



Universidad Autónoma del Estado de México



Facultad de Lenguas

Plan de Desarrollo

2026–2030

Doctora en Lingüística
Virna Velázquez Vilchis

Directora



DIRECTORIO UAEMÉX

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Francisco Herrera Tapia

Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales

Arianna Becerril García

Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales

Jorge Alejandro Vásquez Caicedo

Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos

Cynthia Ortega Salgado

Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Mariana Ortiz Reynoso

Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública

Miriam Sierra López

Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración

Miriam Liliana Padilla Mora

Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía

Norma Baca Tavira

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales

José Guadalupe Miranda Hernández

Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho

Evangelina Sales Sánchez

Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño

María Fernanda Valdés Figueroa

Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas

Bernardo Jorge Almaraz Calderón

Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho

Evelin Rodríguez Barranco

Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria

DIRECTORIO FACULTAD DE LENGUAS

Doctora en Lingüística

Virna Velázquez Vilchis

Directora

Doctora en Educación

Nimbe Gallegos Estrada

Subdirectora Académica

Licenciado en Administración

Jesús Alejandro Rueda Pérez

Subdirector Administrativo

Doctora en Letras Modernas

Miriam Virginia Matamoros Sánchez

Coordinadora de Investigación

Doctor en Lingüística

Hugo Abelardo Andrade Mayer

Coordinador de Estudios Avanzados

Maestra en Administración de Recursos Humanos

Violeta Estefanía Romero Galván

Coordinadora de Difusión Cultural

Maestro en Lingüística Aplicada

Manuel Alfredo Garduño Oropeza

Coordinador de Extensión y Vinculación

Doctor en Ciencias de la Educación

Victor Alonso Galeana Estrada

Coordinador de Planeación

Contenido

PRESENTACIÓN	7
PANORÁMICA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL	8
CONTEXTO INTERNACIONAL	8
CONTEXTO NACIONAL	8
CONTEXTO ESTATAL	9
POSICIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE LENGUAS	10
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO INTERNACIONAL	11
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO NACIONAL	11
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO ESTATAL	11
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	13
MISIÓN	13
VISIÓN	13
VALORES	14
PILAR I. ESTUDIANTADO CON OPORTUNIDADES PARA SU PLENO DESARROLLO PERSONAL	16
ESTUDIANTADO CON OPORTUNIDADES PARA SU PLENO DESARROLLO Y PERTINENCIA EN LOS ESTUDIOS PROFESIONALES	16
DIAGNÓSTICO	16
ESTUDIOS AVANZADOS DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA SOCIAL	27
PILAR II. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE CALIDAD Y EQUIDAD INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL.....	31
INVESTIGACIÓN ABIERTA, INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD	31
DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA ABIERTA A TRAVÉS DE BIENES PÚBLICOS DEL CONOCIMIENTO	35
PILAR III. CULTURA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	38
CULTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	38
DEPORTE UNIVERSITARIO	42
PILAR IV. DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.....	44
FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL DOCENTE	44
DIGNIFICACIÓN DE LAS Y LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS	49
PILAR V. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	51
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA RESPONDER AL QUEHACER UNIVERSITARIO	51
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO	53
GOBERNANZA	56
MANEJO DE RECURSOS UNIVERSITARIOS CON INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PULCRITUD	59
PILAR VI. INCIDENCIA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL	61
RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD	61
CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	63
RETRIBUCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRABAJOS COLABORATIVOS CON LA SOCIEDAD MEXIQUENSE	65
COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA AMPLIA Y MODERNA	68

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ÉTICA ECOLÓGICA	70
APERTURA PROGRAMÁTICA	73
ÍNDICE DE TABLAS.....	93
ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....	94
REFERENCIAS.....	95

Presentación

En el contexto mundial cambiante y vertiginoso el movimiento de personas y la relación entre culturas se vuelve una constante. Por un lado, el aparente ocaso de occidente y sus formas de relación con el resto de los países del mundo obligan a replantear cómo se hace frente a los retos que el siglo XXI y los siglos por venir plantean. Concebir una planeación a corto, mediano o largo plazo es herencia del siglo XX; no obstante, con el dominio de las tecnologías de la información y comunicaciones en el primer cuarto de este siglo hace que cualquier mirada al futuro sea a la vez precavida y atrevida; la primera obedece a lo líquido de los tiempos vividos (a la manera de Bauman), a lo vacío de la existencia (anticipada por Lypovetsky) o a la consideración de las grandes concentraciones o aglomeraciones de los poderes fácticos en las artes, la ciencia, la política, el comercio o la economía (en la visión de Rifkin). La segunda, porque al ser un tiempo de crisis también es un tiempo de creación y recreación. Nuevas formas de convivencia, recreación y educación se configuran para ofrecer a la humanidad una alternativa a la visión decadente imperante en el orden mundial.

Las humanidades y las ciencias sociales como nunca ofrecen no una alternativa, sino la alternativa para la refundación del mundo, de la realidad y de la convivencia pacífica, solidaria, equitativa e inclusiva. Las lenguas, como el elemento y herramienta más compleja creada por el ser humano, son el vehículo que permite la comprensión de posturas, el acuerdo, la negociación, la reflexión, el disenso, la aceptación y la creación de nuevos escenarios para la convivencia, coexistencia y la comprensión de las otras, de los otros.

La Facultad de Lenguas, en el inicio de su madurez como espacio creativo, es consciente de su responsabilidad y sabedora que, solo al amparo de la escucha de todas las voces de su comunidad, de la percepción de su entorno y la relación con otras fuerzas intelectuales, sociales y culturales externas, del Estado de México, de México y el extranjero, será capaz de hacer frente a esta creación a través de la enseñanza, el aprendizaje, la traducción e interpretación de las lenguas y culturas del mundo. Aquí presentamos nuestra realidad y prospectiva.

Doctora en Lingüística
Virna Velázquez Vilchis
Directora



Panorámica de la Educación Media Superior y Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Contexto internacional

La perspectiva de la educación en lenguas a nivel internacional mantiene su enfoque en la docencia, la traducción, la interpretación y la lingüística; a partir de los avances en ciencias del lenguaje se han podido construir modelos que intervienen en la generación de algoritmos en redes sociales, la creación de todo tipo de archivos multimedia a través de las interacciones con la inteligencia artificial y la creación de bases de datos terminológicas para apoyar a la ciencia y la actividad comercial y recreativa.

Por otro lado, las migraciones humanas de años recientes plantean, desde el plano sociolingüístico, la convivencia multilingüe y multicultural, la necesidad de adaptación a nuevos entornos lingüísticos y el enriquecimiento por contacto de lenguas que se encontraban en latitudes distantes.

El aumento en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, prácticamente desde la palma de la mano permiten a usuarios acceder a una gran cantidad de datos en milisegundos y, aunque muchos documentos y contenidos multimedia se encuentran en otras lenguas (principalmente en inglés) con las herramientas tecnológicas simples como teléfonos, relojes inteligentes o tabletas puede conocerse su contenido en múltiples lenguas de manera instantánea.

Contexto nacional

En el plano nacional, la oferta de estudios en ciencias del lenguaje se mantiene en prácticamente todos los rincones del país. En términos generales, instituciones de educación superior y posgrado, públicas y privadas ofrecen desde estudios técnicos hasta doctorados presenciales o en línea en áreas relacionadas con las ciencias del lenguaje a saber de docencia de idiomas, lenguas y letras modernas,



traducción, interpretación y lingüística. En estas instituciones se plantea una formación teórica en lingüística, lengua española, inglesa, francesa, traductología, cultura, literatura y sociedad e historia de pueblos hispano, anglo, franco y recientemente nativo parlantes. Los propósitos en la elección de las lenguas de énfasis y estudio están en función de las necesidades regionales, o bien las condiciones de los espacios educativos en relación con su planta docente. A pesar de la sólida oferta en licenciatura, el posgrado y en particular el doctorado específico en ciencias del lenguaje sigue siendo una asignatura pendiente en prácticamente todo el territorio nacional.

Contexto estatal

En el plano estatal, las instituciones que imparten estudios relacionados con las ciencias del lenguaje son de tipo público y privado como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Es importante señalar que a nivel institucional se comparten estudios en lenguas con el Centro Universitario UAEM Texcoco y la Unidad Académica Profesional Huehuetoca, la Universidad de Ixtlahuaca CUI y el Instituto Franco Inglés de México. No obstante, existen instituciones que ofrecen planes afines, validados por instancias estatales tales como el Instituto Universitario del Estado de México. En el ámbito público las Escuelas Normales del Estado de México ofrecen los estudios de licenciatura en educación secundaria con especialidad en la enseñanza del idioma inglés.



Posicionamiento de la Facultad de Lenguas

La Facultad de Lenguas es pionera en el campo del estudio de las ciencias del lenguaje. En sus inicios se crea como Licenciatura en Lengua Inglesa, en 1992 bajo el amparo de la Secretaría Académica; como un programa innovador y anticipado a su tiempo respondió al reto lanzado por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a la necesidad de formar profesionales capaces de ejercer la docencia, traducción e interpretación, con un amplio conocimiento lingüístico y cultural de los países de habla española e inglesa así como un acercamiento al conocimiento de una lengua que llegaría a consolidarse más tarde en la oferta académica: el francés.

En su evolución, y siempre atenta a las necesidades lingüísticas emergentes de las ciencias del lenguaje, la Facultad creó el programa de Licenciatura en Enseñanza del Inglés, con modalidad mixta y luego a distancia, para profesionalizar a docentes del inglés con amplia experiencia laboral pero que no contaban con título universitario.

El avance del programa de licenciatura, junto con el aumento del interés por la formación profesional en lenguas, impulsó la creación de un organismo académico especializado. En septiembre de 1996, el H. Consejo Universitario aprobó la fundación de la Escuela de Lenguas.

A partir de 1999 se reestructura el primer programa de lengua inglesa y se lanza la versión 02 con un énfasis mayor en el aprendizaje de esta lengua. Así también surge la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas y la primera oferta del posgrado con la incorporación en 2002 de la Maestría en Lingüística Aplicada; este hecho le valió al espacio para ser reconocido como Facultad de Lenguas.

En 2003 surge el programa flexible de Licenciatura en Lenguas, con 4 énfasis de salida, docencia o traducción del francés o bien docencia o traducción del inglés,



programa que opera hasta 2022 y que da paso a la Licenciatura en Lenguas Modernas, vigente actualmente y en espera del egreso de su primera generación.

Reconocimiento en el entorno internacional

La Facultad de Lenguas ha establecido múltiples relaciones en el plano internacional. En América, Europa y Asia se ha reconocido el trabajo de los integrantes de su comunidad en el plano docente y estudiantil. En Alemania, Argentina, Bosnia y Herzegovina, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra y Uzbekistán se han presentado ponencias, recibido y atraído estudiantes de intercambio y se han estrechado vínculos para continuar con proyectos a mediano y largo plazo en investigación y movilidad.

Reconocimiento en el entorno nacional

La Facultad ha consolidado su figura como uno de los espacios líderes en la docencia e investigación en las ciencias del lenguaje en la República Mexicana. Su planta académica está relacionada en planos de investigación, colaboración académica e incluso como parte de comités de acreditación de programas educativos o pares académicos

Ha sido además organizadora de eventos académicos como foros, congresos y simposios para la discusión y avance de la docencia, traducción, interpretación e investigación lingüística. Además, en el plano de la vinculación, por su modelo de generación de recursos propios ha servido como modelo a otras instituciones regionales en el centro y sur del país.

Reconocimiento en el entorno estatal

La Facultad de Lenguas es una institución líder en el entorno estatal. Pionera de los estudios enfocados a la docencia, traducción e interpretación de lenguas; ha influido notablemente en la formación de profesores, profesionalización de estos, la provisión de servicios de interpretación y traducción además de vincularse



socialmente con otros actores del ámbito público, privado y social. En el primero de ellos destaca la firma de convenios con instancias educativas para capacitar y certificar profesores, la realización de eventos académicos y culturales, la organización de eventos académicos para la promoción de la investigación y estudio de lenguas. En el segundo, la provisión de servicios y acuerdos para la prestación de servicio social y prácticas profesionales. Finalmente, en el tercero, la Facultad se relaciona con causas sociales de apoyo a pequeños productores con eventos de comercio justo, brigadas académicas y de apoyo social en municipios mexiquenses, campañas en favor del medio ambiente, dentro y fuera de la Facultad, entre otras.



Misión, Visión y valores

Misión

La Facultad de Lenguas es un organismo académico sólido y líder en el ámbito de las ciencias del lenguaje, comprometido con la inclusión, la integridad y la excelencia. Tiene como propósito formar profesionales responsables, críticos y comprometidos con su desarrollo personal y académico, así como contribuir al fortalecimiento y transformación universitaria, la identidad cultural y la cultura de paz.

Para ello, garantiza modelos curriculares de excelencia, sustentados en cuerpos académicos colegiados, consolidados y reconocidos, que desarrollan docencia, investigación y vinculación con pertinencia social. Asimismo, cuenta con un personal administrativo eficiente y comprometido que respalda el quehacer sustantivo de la Facultad.

A través del trabajo colaborativo, el diálogo abierto, la transparencia y la cercanía institucional, fomenta un ambiente participativo en el que cada voz es escuchada, respetada e integrada al proyecto común.

De esta manera, la Facultad contribuye a la formación integral de sus estudiantes y al desarrollo académico de su comunidad universitaria, en beneficio de la sociedad a la que se debe.

Visión

La Facultad de Lenguas es una comunidad académica innovadora, humanista y socialmente responsable que coloca a las personas en el centro de su quehacer y contribuye activamente a la transformación universitaria.

Es referente local, nacional e internacional en la formación en ciencias del lenguaje, la investigación y la vinculación con impacto social. Se distingue por la excelencia y pertinencia de sus programas de estudio, la excelencia y compromiso de su



comunidad docente y administrativa, y el desempeño destacado de sus egresados.

Vive los valores de inclusión, integridad, excelencia y compromiso social, impulsa la innovación y la creatividad para generar soluciones a los desafíos contemporáneos, y fortalece un sentido de pertenencia y orgullo compartido en su comunidad universitaria.

Valores

Los valores de la Facultad de Lenguas y de su comunidad son:

Democracia, que se manifiesta al integrar todos los puntos de vista y todas las posturas en la toma de decisiones, en el acuerdo y la toma de directrices para el bien común.

Responsabilidad social, al considerar a la sociedad como fuente y destino del conocimiento generado en la Facultad, en ser la beneficiaria de las bondades del conocimiento y el pensamiento lingüístico y humanístico universal.

Justicia, al procurar la medida correcta de las funciones, responsabilidades y corresponsabilidades, reconocimientos y alicientes en beneficio de todos los miembros de su comunidad.

Pluralismo, al entender que solo en la discusión y escucha activa de todas las posturas de su comunidad puede emprender la búsqueda de soluciones y alternativas para la mejora de la realidad.

Identidad, al fomentar el sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad de formas de pensar y actuar de la cultura propia y de las otras y otras en el contexto universal del saber.

Transparencia, al poner al alcance de todos los criterios y mecanismos de la toma de decisiones académicas y administrativas, realizadas de manera objetiva, justificada y con



responsabilidad en sus efectos.

Rendición de cuentas, al presentar a su comunidad, a la universidad y la sociedad el quehacer cotidiano, en el uso de los recursos y medios de los que dispone.

Cercanía, al escuchar, participar y fomentar el diálogo, la resolución pacífica de diferencias, la libre discusión de ideas y el acuerdo para soluciones efectivas que beneficien a su comunidad.

Inclusión, al considerar que cada individuo y colectivo es diferente y que, correspondiendo a la misión universitaria, todas las voces caben, todas las personas, independientemente de sus circunstancias son bienvenidas y atendidas.

Progresismo, al considerar los bienes del conocimiento para la mejora de la calidad de vida de su comunidad y de la sociedad a la que sirve.



Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

A partir del segundo cuarto del siglo XXI la Facultad de Lenguas refuerza su compromiso con la formación de profesionales capacitados en las ciencias del lenguaje, conscientes de su conocimiento cultural y lingüístico y con una actitud abierta al intercambio, al conocimiento y al cambio en aras de una mejor convivencia e integración entre los seres humanos. Para ello se brindan oportunidades de formación en las ciencias del lenguaje, en la cultura, historia y en la riqueza de las formas de pensamiento y expresión de cualquier latitud mundial.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas cuenta actualmente con tres programas de estudios profesionales: Enseñanza del Inglés (modalidad no escolarizada [a distancia]), Lenguas Modernas y Lenguas (este último en desplazamiento). La matrícula actual de la Facultad consiste en 1,154 estudiantes de los cuales 869 se identifican con el género femenino y 285 con el masculino.

La Licenciatura en Lenguas Modernas busca la formación de profesionales en el campo de las ciencias del lenguaje capaces de desarrollar funciones de docencia, investigación, traducción e interpretación de lenguas, principalmente francés e inglés; pueden a su vez incursionar en el campo de español para extranjeros, lenguas originarias de México y otras lenguas internacionales como el alemán, checo, portugués, coreano, japonés y uzbeko. Estas áreas de estudio y énfasis profesional están soportadas en sólidos conocimientos culturales de las sociedades de habla inglesa, francesa y española en el contexto mundial y local de la interculturalidad y la tolerancia hacia la diversidad lingüística como un medio de identidad de las personas.



Este plan de estudios cuenta con 638 estudiantes de los cuales 505 son mujeres y 133 hombres. Este es el programa más novel del espacio académico y su configuración académica toma en consideración los retos actuales y a corto plazo de la intervención de las ciencias del lenguaje en el mundo contemporáneo con un contexto mundial cambiante, un vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación y la inteligencia artificial y la consideración del futuro laboral de los egresados.

La Licenciatura en Enseñanza del Inglés es un programa pionero de la educación a distancia en la UAEMÉX pues desde su creación en la modalidad no escolarizada (en 2006) ha tenido el propósito de contribuir a la profesionalización de profesores en funciones de docencia sin el respaldo de un título universitario. En concordancia con las necesidades sociales, el programa se ha abierto a cualquier aspirante que desee, desde cualquier parte del mundo, desarrollar sus estudios profesionales, gracias a la modalidad no escolarizada (a distancia), mediada mediante la plataforma educativa institucional SEDUCA. Su matrícula es de 95 estudiantes de los cuales 68 son mujeres y 27 hombres.

Finalmente, el programa de Licenciatura en Lenguas, primer programa flexible de la Facultad, como ya se mencionó, se encuentra en desplazamiento, esto debido a las nuevas tendencias en la educación superior en lenguas, así como ante la imperiosa necesidad de mantener los planes de estudios vigentes y concordantes con las nuevas realidades sociales, políticas, culturales y económicas de los contextos locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales. Aunque fue un programa innovador (con cuatro énfasis de salida: docencia del francés, traducción del francés, docencia del inglés y traducción del inglés) la operatividad resultó en ocasiones compleja, en términos de los sistemas escolares, planeación, plantilla y regularización. Cuenta actualmente con 421 estudiantes de los cuales 296 son mujeres y 125 son hombres. El índice de eficiencia terminal global de este programa



es del 73.6% y por cohorte del 57.7%. El índice de titulación por cohorte es del 38.1% y global del 52.5%.

Al respecto de la eficiencia terminal la Licenciatura en Enseñanza del Inglés presenta un índice de eficiencia terminal global del 100% y por cohorte del 57.1%. Al respecto del índice de titulación por cohorte, este se ubica en el 38.1%; por otro lado, el índice de titulación global es del 27.3%. El factor identificado más prominente para explicar estos datos lo constituye la adaptación de estudiantes a la modalidad no escolarizada (a distancia), sobre todo considerando que son personas que regresan a una institución formal tras varios años, además de carecer de la competencia necesaria del autoestudio y gestión de tiempos y espacios para una formación de calidad.

Por otro lado, no se cuenta aún con egreso en la Licenciatura en Lenguas Modernas, los estudiantes más avanzados se encuentran en el tercer año de formación. En tres semestres más se espera el egreso de la primera generación.

Al respecto de las modalidades de titulación, en los últimos ocho años, el aprovechamiento académico constituye la más recurrente con 348 titulados (41 en Enseñanza del Inglés y 307 en Lenguas); seguida de los créditos por estudios avanzados con 120 titulados; Tesina, con 99; Examen General de Egreso (EGEL) con 84; tesis con 52; ensayo con 11; memoria de experiencia laboral con 10; artículo especializado para publicación 4 (de la Licenciatura en Lenguas); 1 memoria (en Enseñanza del Inglés) y 1 reporte de aplicación de conocimientos (en la Licenciatura en Lenguas).

Por la naturaleza de sus estudios, lingüísticos, traductológicos, didácticos, culturales y sociales, la Facultad se ve constantemente relacionada con diversas culturas, lenguas y formas de pensar tanto a nivel estudiantil como docente, de investigación y administrativo. Es así como la movilidad internacional y nacional es constante; en el mismo sentido, el intercambio de experiencias virtuales con



instituciones allende nuestras fronteras. En su historia, la Facultad ha colaborado con organismos académicos y científicos de Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, EE. UU, Escocia, España, Finlandia, Francia, Gales, India, Inglaterra, Irlanda del Norte, Italia, Japón, Marruecos, Países Bajos, Pakistán, Portugal, República Checa, Reunión, Rusia, Serbia y Montenegro, Suecia, Uruguay y Uzbekistán, entre otros. En los últimos ocho años 361 estudiantes han cursado estudios de licenciatura en universidades extranjeras, lo que representa casi el 40% de la matrícula actual.

El principal obstáculo para concretar el sueño de tener a todo el estudiantado con experiencias de movilidad internacional lo constituye el financiamiento, pues a pesar de que se tiene el apoyo para que el pago de su inscripción, o incluso su exención, sea en nuestra institución, los gastos de transporte (que rondan entre los \$30,000.00 y \$80,000 pesos) y la manutención (en un costo ideal austero de entre \$1,500 y \$2,500 dólares mensuales) inhiben la experiencia.

Por otro lado, la Facultad también es receptora de estudiantes extranjeros. Así, en el mismo periodo 69 estudiantes han cursado estudios de licenciatura por uno o más semestres en las aulas físicas o virtuales de este espacio. Alemania, República Checa y Colombia son los países con los que se han estrechado las mejores relaciones por volumen de estudiantes, así como por los vínculos académicos establecidos a partir de estas experiencias que incluso favorecen que algunos estudiantes hayan desarrollado el servicio social o práctica profesional en estos destinos.

En los últimos años la Facultad ha impulsado la cultura del emprendimiento e incorporación al mercado laboral real a través de cursos como *Elaboración de currículos atractivos*, *El conocimiento del mundo laboral*, *Auto empleo*, *Actitud emprendedora*, *¿Cómo emprender durante tu carrera?*, *Difusión del Concurso Emprendedor UAEMÉX*, *La importancia de emprender* y *Plan de vida*.



A propósito de la vinculación con el entorno, estudiantes de la Facultad participan activamente mediante la prestación del servicio social, prácticas o estancias profesionales y las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias. El principal destino de la prestación lo constituyen las instituciones gubernamentales de corte educativo en 70% de los casos, seguidos del sector privado con 18%, el sector público gubernamental con 10% y 2% en el sector social.

En el marco del compromiso con la sociedad el estudiantado ha participado con 35 brigadas para la difusión de la lengua y cultura mexicana, hispanoparlante, franco y angloparlante. No obstante, la labor comunitaria se extiende en áreas de apoyo a la educación básica, lectoescritura, sensibilización cultural tanto de manera física como virtual y algunas en apoyo a las actividades de extensión o bien de programas de fortalecimiento a la vida familiar del Gobierno del Estado de México. El dato más sobresaliente se encuentra en los municipios en los que estas actividades se han ofertado a saber de Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Calimaya, Chapultepec, Chicoloapan, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Juchitepec, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Ozolotepec, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Sultepec, Tejupilco, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Tianguistenco, Tlatlaya, Toluca, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán, Zinacantepec y municipios de otros estados como Puebla, en el estado del mismo nombre y Zitácuaro, en Michoacán.

Al respecto de los apoyos mediante becas a estudiantes la Facultad ha mantenido datos estables de ayuda a estudiantes con porcentajes que se ubican por año entre 40 y 53.5% del total de la matrícula becada. La mayor fuente de becas es la UAEMÉX. En un orden similar de ideas, al respecto de la cobertura de salud, la Facultad ha mantenido un promedio superior a 90% del total de su matrícula con algún servicio de salud. Al 2025, esta cifra se ubicó en 93.9%. Cabe destacar que



también se han brindado conferencias al respecto de la salud integral de estudiantes, personal docente y administrativo a la par de brindar tanto atención médica y psicológica in situ de manera permanente.

En el ámbito de la tutoría académica, la Facultad cuenta actualmente con 53 tutores para atender un total de 1,154 estudiantes, con un promedio de 22 estudiantes por tutor.

En cuanto al acervo, la Facultad dispone de 10,618 títulos y 17,095 volúmenes, consolidándose como una de las más destacadas en el ámbito de las ciencias del lenguaje del país. No obstante, por la naturaleza de sus estudios –que abarcan la lengua francesa, inglesa, española, las lenguas originarias de México, así como la lingüística, literatura, traducción, interpretación y educación, entre otras– se requiere de un acervo renovado y diverso.

Uno de los principales obstáculos que enfrenta es la dificultad en la adquisición de materiales, ya que muchos no se encuentran en el país; además, los costos varían constantemente al estar tasados en monedas extranjeras.

Objetivo General

Formar estudiantes de excelencia mediante estudios profesionales en ciencias del lenguaje, acordes con el contexto contemporáneo, con énfasis en la inclusión y la pertinencia social y cultural, y mejorar la comunicación con estudiantes y egresados para generar oportunidades de desarrollo profesional y propiciar una efectiva contribución al bienestar social.

Objetivo Específico 1

Contar con planes de estudio en ciencias del lenguaje actualizados, adecuados y pertinentes, en las diferentes modalidades de estudio, que incluyan criterios e indicadores de instancias de evaluación y acreditación externa, que incidan en la



formación de profesionistas que contribuyan a la resolución de problemas sociales con pertinencia, visión social y equidad.

Políticas

- Los planes de estudio se sustentan en su pertinencia social.
- Los planes de estudio incluyen contenidos que reflejan criterios de evaluación y acreditación de organismos externos que reflejan su equilibrio con estándares de calidad.
- La Facultad garantizará la existencia de un acervo bibliográfico y digital relevante, vigente y acorde con los programas de estudio.
- La evaluación de los programas de estudio se desarrollará permanentemente con la participación de la comunidad y autoridades académicas.

Estrategias

	C	P	I
Mejorar el grado de pertinencia de los planes de estudio a través de la revisión, análisis y actualización de programas, en concordancia con criterios institucionales, y la agenda social y educativa internacional, nacional, estatal, regional y local.	☐	☒	☒
Mantener actualizado el acervo de la Facultad a partir del análisis de la pertinencia y actualidad respecto a los programas de estudio y tomando en cuenta el estado del arte de las ciencias del lenguaje a nivel mundial.	☒	☒	☒
Mantener los programas educativos de estudios profesionales reconocidos por su excelencia, mediante acreditaciones favorables de organismos externos.	☐	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer el perfil integral y disciplinar del estudiantado de la Facultad a partir de programas de estudios pertinentes y una oferta de educación continua que contemple las tendencias y necesidades contemporáneas en las ciencias del



lenguaje para el logro máximo de sus aprendizajes y la intervención efectiva para resolver los problemas de la sociedad en los contextos donde participa, incluido el familiar.

Políticas

- Se difundirán todas las opciones de evaluación profesional vigentes y se valorará la pertinencia de nuevas modalidades, en concordancia con las tendencias y realidad contemporánea en las ciencias del lenguaje para aumentar la titulación en los estudios profesionales.
- La Facultad dará seguimiento a la consolidación del modelo educativo universitario institucional en los estudios profesionales.
- La Facultad proporcionará el acompañamiento académico efectivo del estudiantado de estudios profesionales mediante tutorías y asesorías disciplinares y de habilidades académicas que permitan la conclusión favorable de su formación profesional.
- La Facultad impulsará la cultura de la certificación en segundas o terceras lenguas y lenguas originarias mexicanas con el fin de alcanzar una mayor comprensión cultural y lingüística de las sociedades de estas hablas y fortalecer el perfil profesional con miras a resolver las problemáticas en el entorno relacionadas con las ciencias del lenguaje.
- El desarrollo profesional y la empleabilidad del estudiantado, y personal de la Facultad se fortalecerá con el conocimiento y análisis de la viabilidad de la obtención de certificaciones y credenciales profesionales.
- La Facultad promoverá actividades académicas de educación continua, actualizadas y en multiformatos, con miras a la accesibilidad universal y la inclusión, para fortalecer la idea del aprendizaje a lo largo de la vida, que incida efectivamente en cada participante.



Estrategias	C	P	I
Impulsar todas las formas de titulación aprobadas en la Facultad y explorar la viabilidad de incorporar nuevas modalidades.	☐	☐	☒
Continuar apoyando a los estudiantes mediante la tutoría académica para asegurar su permanencia y egreso de los estudios profesionales	☒	☐	☐
Promover la movilidad internacional, nacional, interinstitucional y virtual para enriquecer la formación del estudiantado de estudios profesionales.	☐	☒	☒
Fortalecer el aprendizaje de la comunidad estudiantil de estudios profesionales de estudios presenciales y a distancia, por medio de servicios de apoyo integral.	☒	☒	☒
Mantener la cultura digital de la Facultad y el aprendizaje autónomo del estudiantado promoviendo habilidades de auto aprendizaje y el uso y aprovechamiento áulico, digital, independiente, multiformato y multiplataforma de recursos de aprendizaje.	☒	☒	☒
Mantener el reconocimiento, estudio, difusión, conservación e investigación de las lenguas originarias de México como bienes culturales y lingüísticos vivos.	☐	☒	☒
Ofertar opciones de educación continua acordes con la realidad social para atender las necesidades de la población en distintas modalidades en el marco de la equidad e inclusión.	☒	☐	☒
Cercana	P	rogresista	I
			ncluyente

Objetivo Específico 3

Fomentar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes de estudios profesionales de la Facultad, en la modalidad presencial y a distancia, con un enfoque de calidad en su formación disciplinar, profesional, humana y libre pensadora.

Políticas

- La Facultad promoverá un acceso equitativo, inclusivo y de calidad a los estudios profesionales presenciales y a distancia.
- La Facultad mantendrá una oferta educativa de estudios profesionales presencial y a distancia, pertinente y actualizada.



- La Facultad promoverá el acceso a becas institucionales y externas para asegurar la permanencia, movilidad, alto aprovechamiento académico, egreso y titulación de sus estudiantes.
- La Facultad, con el apoyo institucional, promoverá que su matrícula de estudios profesionales cuente con servicios profesionales de salud.

Estrategias	C	P	I
Mantener las políticas institucionales de acceso incluyente de estudiantes a estudios profesionales mediante los criterios más pertinentes según sus condiciones particulares.	☒	☒	☐
Fomentar el incremento a la titulación mediante la difusión de las distintas modalidades y el seguimiento a procesos académicos y administrativos eficientes para este propósito.	☒	☐	☒
Mantener el apoyo a estudiantes identificados como de alto riesgo de abandono de estudios, presenciales y a distancia, a través de asesorías académicas, acompañamiento psicológico o apoyos diversos.	☒	☐	☒
Mantener la difusión las convocatorias de becas institucionales y externas digitales, virtuales y presenciales para el conocimiento de la comunidad de la Facultad.	☒	☒	☐
Transparentar el proceso de otorgamiento de becas mediante la difusión de los criterios de asignación.	☒	☒	☒
Difundir en medios presenciales y virtuales la protección de seguros estudiantiles a los que la comunidad presencial y a distancia de estudios profesionales tiene derecho.	☒	☒	☒
Vincular a estudiantes con las realidades sociales, culturales, políticas, económicas y lingüísticas y laborales de los entornos en los que la Facultad tenga influencia con la prestación del servicio social y prácticas profesionales.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 4

Mantener el seguimiento de egresados de estudios profesionales y empleadores, para conocer los entornos y actividades en los que se desarrollan, para un beneficio mutuo que permita resolver problemáticas y vislumbrar la posible incorporación laboral.



Políticas

- La Facultad mantendrá la vinculación, seguimiento y relación académica con sus egresadas y egresados de programas educativos presenciales y a distancia para promover el sentido de orgullo y pertenencia a la UAEMÉX.

Estrategias



Coadyuvar al logro de la empleabilidad de estudiantes de estudios profesionales presenciales y a distancia de la Facultad mediante encuentros multimodales con empleadores o futuros empleadores. ☒ ☒ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

Los estudios avanzados constituyen la base intelectual de la investigación en ciencias del lenguaje en la Facultad. Además de marcar las líneas de investigación y acción proporcionan la oportunidad de indagar con mayor profundidad sobre los problemas que acompañan a las ciencias del lenguaje.

Con una planta académica consolidada, el posgrado permite crear las condiciones para la continuidad en el fortalecimiento del perfil académico de egresados y de otros profesionales que confían en la Facultad para mantener vigentes sus conocimientos y así contribuir favorablemente a los problemas sociales.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas cuenta actualmente con un programa de estudios avanzados: la Maestría en Lingüística que busca formar investigadores en las áreas de aplicación de las ciencias del lenguaje, particularmente la lingüística, docencia y traducción. La matrícula actual del programa se integra por 10 estudiantes, 7 mujeres y tres hombres. Está reconocida por su calidad en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación (SECIHTI).

En lo que respecta a los apoyos brindados a estudiantes durante los últimos 8 años ha mantenido un promedio de entre el 75 y 100% de su matrícula beneficiada con algún tipo de beca, ya sea institucional o de la SECIHTI. Históricamente el programa educativo ha recibido a estudiantes de diversos estados de la república como Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Puebla, Quintana Roo y Tlaxcala y de países del extranjero como Alemania , España, Francia, Gales y Nicaragua, entre otros.

La Maestría en Lingüística Aplicada actualmente cuenta con 10 estudiantes (6 mujeres y cuatro hombres) y se oferta bianualmente.



Tabla 1. Evolución de la matrícula de la Maestría en Lingüística Aplicada 2018-2025

Ciclo escolar	Mujeres	Hombres	Total
2025-2026	6	4	10
2024-2025	7	3	10
2023-2024	8	3	11
2022-2023	5	4	9
2021-2022	5	4	9
2020-2021	8	1	9
2019-2020	8	2	10
2018-2019	8	6	14

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas. 2018-2025

Al respecto del egreso y graduación se registraron los siguientes datos

Tabla 2. Egreso y graduación 2018-2025

Ciclo escolar	Egreso	Graduación
2025-2026		
2024-2025	7	7
2023-2024	2	2
2022-2023	6	6
2021-2022	8	8
2020-2021	6	6
2019-2020	4	4
2018-2019	8	8

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas. 2018-2025

En lo que respecta a la movilidad, la más fortalecida es la internacional como se muestra a continuación:

Tabla 3. Evolución de la movilidad 2018-2025

Ciclo escolar	Internacional	Nacional	Intrainstitucional
2025-2026	2		
2024-2025	2		
2023-2024	2		
2022-2023	2		2
2021-2022			
2020-2021			
2019-2020	3		
2018-2019	4		
Total	17	0	2

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas. 2018-2025



Objetivo General

Contar con estudios avanzados de excelencia, pertinentes socialmente, e innovadores, copartícipes de la Agenda Estratégica de Investigación Institucional, para coadyuvar al progreso social con el conocimiento generado en las ciencias del lenguaje.

Objetivo Específico 1

Aumentar la matrícula de estudios avanzados, de forma equitativa e inclusiva con beneficio regional, nacional e internacional como reflejo de la calidad y competitividad del conocimiento generado de alto nivel en ciencias del lenguaje.

Políticas

- La Facultad difundirá los programas de apoyos institucionales y externos para mantener a la matrícula de estudios avanzados.
- La Facultad promoverá la formación y vinculación académica a través de mecanismos institucionales de movilidad intrainstitucional, nacional e internacional, presencial y a distancia en beneficio de estudiantes de estudios avanzados y posibles estudiantes extranjeros.

Estrategias	C	P	I
Difundir los estudios avanzados de manera virtual y presencial para incrementar su matrícula.	☒	☒	☐
Incentivar la movilidad, presencial o a distancia y las estancias de investigación de estudiantes de estudios avanzados.	☐	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Consolidar la oferta educativa de estudios avanzados de excelencia que favorezcan la inclusión, pertinencia social y la resolución de problemáticas de las ciencias del lenguaje en los entornos en los que el estudiantado, cuerpo docente y de investigación se inserten.



Políticas

- La Facultad fomentará la actualización de programas de estudios avanzados con criterios de la Agenda Estadística de Investigación, los principios de Retribución Social y de Ciencia Abierta.

Estrategias

	C	P	I
Promover la actualización de los programas de estudios avanzados de la Facultad considerando la Agenda Estadística de Investigación, y compartiendo los conocimientos generados en plataformas de acceso abierto.	☒	☐	☒
Revisar la pertinencia de los programas de estudios avanzados en función de su impacto académico y social y con criterios de la Agenda Estratégica de Investigación, y Ciencia Abierta.	☐	☐	☒
Promover proyectos de investigación de los estudios avanzados acordes con la Agenda Estadística de Investigación y el modelo Ciencia Abierta para la Transformación Social.	☒	☐	☒
Cercana	P	rogresista	I
			ncluyente



Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad Investigación para el desarrollo social

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

Cada vez más se hace patente la necesidad de contar con una investigación que responda a las necesidades de la sociedad. Si bien toda aquella actividad intelectual y de conocimiento es importante, aquella que privilegia las causas sociales se vuelve imperativa en el contexto mundial y local actual.

La Facultad de Lenguas siempre ha sido consciente de su responsabilidad social y ha contribuido a la mejora de las ciencias del lenguaje, no solo a nivel local sino a nivel regional, estatal, nacional e inclusive internacional. Si bien, temas emergentes continuarán incorporándose en la agenda de la Facultad, las líneas de investigación se centran en la docencia, la traducción y la interpretación, así como en la cultura y las letras de los países de habla española, inglesa y francesa. De igual manera la lingüística y, más recientemente, el estudio de las lenguas originarias constituye ámbitos prioritarios del trabajo académico.

Diagnóstico

En los últimos 8 años la Facultad de Lenguas ha fortalecido su trabajo en investigación, a pesar de las condiciones complejas existentes en el área, a saber de la falta de financiamientos a proyectos lingüísticos, la excesiva regulación y tramitología para lograr los apoyos, la falta de conocimiento del área disciplinar por parte de las instancias que validan o aprueban los elementos presentados, la prominencia de apoyos a proyectos de ciencia aplicada o bien tecnológicos además de la carga de trabajo a cargo de los profesores y profesoras investigadoras.

Es en este contexto que la Facultad cuenta con cuatro cuerpos académicos (CA): Estudios de Lingüística y Docencia (Consolidado), Estudios de Literatura,



Traducción y Cultura (Consolidado), Estudios Sobre Educación y Lenguas (En Consolidación) e Investigación Educativa en Lenguas (En Consolidación). Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) reflejan la actualidad de la investigación en ciencias del lenguaje y la atención a sus contextos de aplicación. Estas son: Alfabetización académica y aprendizaje autónomo en lenguas; Traducción, cultura y docencia, desde la traductología, la literatura comparada y los estudios culturales; Formación docente, educación continua y a distancia en lenguas y la de Enseñanza aprendizaje de lenguas y tecnología educativa.

Tabla 4. Número de PTC en cuerpos académicos 2019–2025

Año	En formación	En consolidación	Consolidados	Total
2025	10	5	5	20
2024	10	5	5	20
2023	9	5	5	19
2022	7	5	5	17
2021	7	5	5	17
2020	4	10		14
2019	4	10		14
2018		10		10

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas. 2018–2025

Para mantener las ciencias del lenguaje en constante renovación y actualización los CA participan en redes de colaboración nacionales e internacionales a saber de:

- 1) la Red Nacional: Educación, Política y Universidad (REPU), con participación del Instituto de Estudios sobre la Universidad y Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEMÉX e instituciones de nivel superior de Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Zacatecas, Oaxaca y Querétaro.
- 2) Red Internacional: Estudios de Traducción en el Ámbito Universitario, con la participación de la Facultad de Humanidades de la UAEMÉX e



instituciones de nivel superior de Baja California, Guanajuato, Quintana Roo, Tamaulipas, Ciudad de México, Rumania, Rusia y Serbia

- 3) Red Internacional: Vulnerabilidad e Inclusión Social, con participación de las facultades de Arquitectura y Diseño, Ciencias de la Conducta, Derecho, Centro Universitario Atlacomulco, Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación de la UAEMÉX, investigadores independientes de México e instituciones de nivel superior del Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Hidalgo, Sonora, Francia, Perú y Ecuador.
- 4) Red internacional: Formación en Docencia de Lenguas, con participación de instituciones de nivel superior de Nayarit, Guadalajara, Quintana Roo, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo y Colombia.
- 5) Red Internacional: Investigación Educativa, Innovación y Pedagogía, con participación de las facultades de Ciencias de la Conducta y Odontología de la UAEMÉX e instituciones de nivel superior de Tamaulipas y Argentina.
- 6) La Red Nacional: Comunidad de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación, con participación de las facultades de Ciencias de la Conducta y Humanidades de la UAEMÉX.

Objetivo General

Impulsar la investigación en ciencias del lenguaje, priorizando la calidad, inclusión, equidad, retribución social y multilingüismo, a través del apoyo a proyectos sólidos, el fortalecimiento de redes en la comunidad investigadora y la optimización de recursos e infraestructura, en el marco del nuevo Modelo de Ciencia Abierta para la Transformación Social.



Objetivo Específico 1

Fomentar la investigación en ciencias del lenguaje, con apertura, equidad, inclusión y de calidad, con énfasis en la generación del conocimiento para aplicación de problemas sociales en los entornos en los que la Facultad participe.

Políticas

- La Facultad impulsará procesos de investigación colaborativos e incluyentes.
- Se fomentará la equidad, transparencia y acceso oportuno a la información sobre los procesos de apoyo a la investigación, sus resultados y los criterios de evaluación aplicados.
- La Facultad incentivará que el conocimiento de las ciencias del lenguaje producido a partir de la investigación sea comunicado y difundido en el idioma de la comunidad epistémica, en el idioma local y, en las lenguas que componen su campo de estudio.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la consolidación de los CA de la Facultad a través del impulso a los proyectos de investigación colaborativos.	☒	☒	☒
Desarrollar la investigación abierta, inclusiva, equitativa y participativa mediante los lineamientos establecidos en las convocatorias internas y externas.	☒	☒	☒

C

ercana

P

rogresista

I

ncluyente



Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

Los productos científicos que no se ven, prácticamente no existen. De este modo, se hace indispensable la transformación del conocimiento en productos tangibles físicos y digitales que contribuyan al avance del conocimiento universal de las ciencias del lenguaje.

Diagnóstico

La Facultad siempre ha tratado de llevar el conocimiento más allá de sus aulas. Por la naturaleza de sus planes de estudio de licenciatura y posgrado ha intervenido en múltiples acciones de transferencia de conocimiento, por ejemplo, con la capacitación en lengua inglesa de estudiantes de prácticamente todos los niveles educativos del sector público y privado, la capacitación a agentes económicos para la mejora de las habilidades lingüísticas de su personal, la manipulación de equipos a través del desarrollo de manuales traducidos, entre otros. Es menester continuar con la producción del conocimiento y continuar con el aprovechamiento de sus descubrimientos y mejoras en todos los rincones donde las ciencias del lenguaje operan.

Un total de 20 PTC participan la actividad de investigación. En su conjunto, en los últimos ocho años han generado 39 ponencias estatales, 42 ponencias nacionales, 37 ponencias internacionales, 10 artículos internacionales, 8 tesis de estudios avanzados, 3 tesinas de licenciatura, 5 tesis de licenciatura (en estos dos últimos rubros debemos considerar que en las opciones de evaluación profesional el Aprovechamiento académico, el Examen General de Egreso y la Titulación por créditos en estudios avanzados, ocupan los primeros lugares en la Facultad), 17 capítulos de libro y 11 libros.



Objetivo General

Comunicar en abierto los resultados de investigación con la finalidad de democratizar el acceso al conocimiento que se genera en la Facultad, asegurando su máxima difusión y retribución social en formatos accesibles y multilingües que se posicionen como bien público digital.

Objetivo Específico 1

Desarrollar estrategias de comunicación abierta y multilingüe, para asegurar que el conocimiento que la Facultad genera sea accesible, promueva la retribución social y se posicione como un bien público.

Políticas

- La Facultad promoverá el intercambio de conocimiento y metodologías entre diferentes comunidades académicas, culturales y lingüísticas en el marco del respeto, equidad e inclusión.
- La Facultad procurará que el conocimiento generado en ciencias del lenguaje se comunique en el idioma de la comunidad desde donde se origina, y en aquellas lenguas propias de los estudios de los programas de la Facultad.

Estrategias

Difundir los resultados de la investigación de la Facultad a partir de la comunicación científica permanente y asequible, en diversos formatos, para acercar la ciencia y sus beneficios a la comunidad general.

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Promover, a través de las guías y canales institucionales, los procesos editoriales y tecnológicos para acercar a la comunidad los productos del conocimiento como bienes públicos digitales que ayudan a la resolución de problemáticas en las ciencias del lenguaje.



Políticas

- La Facultad promoverá la integración de su producción científica en ciencias del lenguaje, humanidades y educación en acceso abierto.
- La Facultad promoverá entre su comunidad y aquellos interesados en su producción científica, el uso del Repositorio Institucional (RI).
- La Facultad priorizará, con el apoyo institucional, la participación en publicaciones de Acceso Abierto Diamante.

Estrategias

	C	P	I
Ampliar la difusión y el uso de las plataformas institucionales de acceso abierto para la comunidad de la Facultad mediante la capacitación en su manejo y aprovechamiento.	☐	☒	☐

Promocionar, bajo criterios institucionales del modelo de Acceso Abierto Diamante en las publicaciones científicas para visibilizar y democratizar el conocimiento.	☐	☒	☐
---	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Cercana	Progresista	Incluyente
---------	-------------	------------



Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

La lengua no puede concebirse sin la cultura pues es en ella donde encuentra una de sus expresiones y esta manifiesta lo que existe en el presente, pasado y futuro de los hablantes, su forma de entender el mundo y expresarlo. En el seno de una cultura social la lengua tiene sentido. El vínculo que existe entre ellas es innegable, la lengua, es el sistema de símbolos más complejo de la cultura y ambas evolucionan de la mano marcando y creando identidad, sabemos que para aprender un idioma es importantísimo entender el contexto, ya que las traducciones literales pueden perder mucho del sentido en una frase cuya potencia radica en quien recibe el mensaje. Por ello, es menester acercar al estudiantado y la sociedad a las manifestaciones culturales que den sentido a lo que lee, escucha, observa y puede imaginar.

Diagnóstico

La cultura es un elemento esencial de los estudios en lenguas ya que pone en contexto todo aquello que a través de las palabras y discursos orales y escritos se muestra como una parte de pequeñas piezas aisladas que encuentran su significado mediante la visión de los hablantes de épocas y lugares distintos a los nuestros y que a su vez se sienten cercanos una vez que miramos "a través de sus ojos". En este sentido la Facultad ha ofertado en los últimos 8 años 51 talleres culturales y presentaciones de teatro en donde han participado 1,200 estudiantes, además del personal académico y administrativo.

Dentro de las preferencias de talleres de la comunidad se encuentran lengua de señas mexicana, canto, ritmos latinos, danza árabe, violín, apreciación y creación literaria, guitarra clásica, teatro. Se ha tenido la participación del grupo Cenzontles con la obra de teatro "Ecos de México". Se realizan asimismo visitas a museos



externos y de la UAEM; por ejemplo, en 2024 se registraron 515 participantes en esta actividad.

Objetivo General

Difundir la cultura a través de manifestaciones, proyectos y actividades que incluyan la expresión artística y cultural de los diversos grupos humanos nacionales y extranjeros como parte del desarrollo integral de la comunidad de la Facultad y para su formación integral y humana en el marco de una convivencia pacífica.

Objetivo Específico 1

Incentivar la participación de la comunidad de la Facultad y la sociedad en general en actividades culturales innovadoras que ayuden a la comprensión entre pueblos, lenguas y personas y fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia, en un marco de inclusión, respeto y tolerancia hacia las diferencias y aliento a las coincidencias.

Políticas

- La Facultad promoverá la participación de su comunidad en iniciativas culturales que favorezcan la comprensión entre personas, fortalezcan el sentido de identidad universitaria, de la Facultad, el sentido de pertenencia y la cohesión social en el marco de la diversidad, respeto, inclusión y tolerancia.
- La Facultad de Lenguas promoverá la difusión, visibilización y apreciación de las expresiones culturales de su comunidad y otras comunidades afines a nivel local, nacional e internacional.
- La Coordinación de Difusión Cultural implementará actividades de cultura de paz, para la consolidación de una comunidad solidaria y empática, promotora del respeto y comprensión, la solución consensuada de acuerdos en el marco de la igualdad e inclusión.



Estrategias	C	P	I
Realizar actividades que promuevan la integración cultural de los distintos sectores de la comunidad de la Facultad, en el marco de la diversidad, inclusión y tolerancia.	☒	☒	☐
Promover espacios y escenarios físicos y virtuales de creación y diálogo cultural y artístico que den cuenta de la diversidad de identidades convivientes en la Facultad, a través de las diversas expresiones artísticas.	☒	☒	☐
Impulsar el talento de la Facultad con actividades que identifiquen y resalten las manifestaciones culturales de su comunidad al interior y exterior del espacio, en un marco de equidad, igualdad, respeto y convivencia.	☒	☒	☒
Incluir en la oferta cultural temáticas de género, dignidad y derechos humanos, grupos vulnerables, igualdad, justicia, cultura de paz, salud mental, sana convivencia, respeto y preservación del medio ambiente en favor de la vida.	☒	☒	☒
Cercana	P	Progresista	I
			Pluyente

Objetivo Específico 2

Integrar a la oferta cultural actividades de formación y reflexión sobre inclusión, respeto a la diversidad y transformación social.

Políticas

- La Facultad de Lenguas implementará actividades y proyectos culturales presenciales y virtuales que integren la creatividad artística en todas sus manifestaciones, la valoración del patrimonio cultural propio y ajeno y el compromiso social, mediante metodologías participativas e interdisciplinarias que incluyan la innovación, el diálogo entre culturas, y la vinculación con el entorno de la Facultad y comunitario local, regional, estatal, nacional e internacional.
- La Facultad de Lenguas difundirá y hará visibles las expresiones culturales de su comunidad, mediante estrategias de comunicación, divulgación y vinculación presenciales y virtuales que proyecten su riqueza artística, patrimonial y social en ámbitos locales, nacionales e internacionales.



Estrategias	C	P	I
Realizar programas culturales presenciales y virtuales participativos que reflejen la diversidad de identidades para fortalecer el vínculo entre integrantes de la comunidad de la Facultad.	☒	☐	☐
Incentivar la participación interdisciplinaria, propia de una formación integral crítica y sistémica mediante la actividad dialógica comunitaria presencial y virtual y la vinculación con el entorno, para coadyuvar al fortalecimiento del tejido escolar, universitario y social.	☒	☐	☐
Promover la reflexión crítica, la inclusión y la transformación social en la diversidad comunitaria de la Facultad mediante la implementación de programas formativos, foros, talleres y actividades culturales presenciales y virtuales.	☐	☐	☒
Difundir expresiones culturales mediante estrategias innovadoras presenciales y virtuales acordes con el contexto actual.	☒	☒	☒
Cercana	Progresista	Incluyente	



Deporte universitario

Ningún programa de formación integral estaría completo si no contempla la actividad física que no solo apunte al bienestar del cuerpo, sino que apoye a la mente en su relación con el mundo y la cotidianidad. Pensar en llevar las actividades deportivas a las comunidades escolares implica tomar como referencia a estudiantes, docentes y administrativos.

Diagnóstico

En atención a los estilos de vida saludable se promueven en la Facultad como la activación física, torneos de disciplinas deportivas tales como el fútbol, voleibol y basquetbol. En estas actividades han participado más de 1,000 estudiantes, personal académico y administrativo. En el mismo sentido la Facultad cuenta con representatividad en las competencias deportivas universitarias en las disciplinas mencionadas además de contar con talentos deportivos en disciplinas tales como la halterofilia, atletismo o ciclismo.

Objetivo General

Fortalecer una cultura activa en todos los sectores de la Facultad con la integración personal y colectiva de hábitos de bienestar para favorecer el desarrollo integral, la salud física y mental.

Objetivo Específico

Promover la cultura física en la comunidad de la Facultad que fomente hábitos de vida saludable.

Políticas

- La comunidad de la Facultad participará de manera cotidiana en actividades físicas y deportivas y de hábitos de vida saludables.



- La Facultad promoverá actividades deportivas y de recreación incluyentes para beneficio de su comunidad.

Estrategias	C	P	I
Promover el programa universitario de cultura física en la Facultad por medio de la colaboración de la promoción deportiva y apoyos institucionales.	☒	☒	☒
Incentivar la actividad física entre el personal académico y administrativo mediante la organización de eventos recreativos y deportivos incluyentes y diversos.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Promover las oportunidades de acceso de la comunidad de la Facultad al deporte, como medio para su desarrollo integral, la mejora de la calidad de vida física y mental, así como su proyección competitiva, equitativa e incluyente.

Políticas

- La actividad física de la comunidad de la Facultad se incorporará como prioridad dentro del marco de la adopción de estilos de vida saludables.
- A la par de la formación académica y cultural en ciudadanía y valores, la actividad física se incorporará a la oferta de la Facultad.

Estrategias	C	P	I
Impulsar la participación de la comunidad en actividades deportivas mediante programas que contribuyan en su desarrollo integral.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente



Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

Fortalecimiento de la formación integral del docente

La academia constituye el pilar intelectual de los estudios profesionales y de posgrado. La diversidad de posturas y formaciones han enriquecido tradicionalmente a la Facultad. Desde diversas latitudes del mundo se ha integrado una visión pluricultural de respeto a las formas de pensamiento y las idiosincrasias individuales. Esto ha impulsado una cultura del trabajo en equipo, con pleno respeto a las opiniones y formas de desempeñarse, con miras al bien común y a un objetivo concreto: brindar lo mejor de la experiencia, conocimiento y trabajo intelectual para el desarrollo de toda la comunidad de la Facultad.

Diagnóstico

Para fortalecer el perfil de los profesores y para la integración digital y virtual de las tecnologías aplicadas a la docencia y las prácticas regulares de enseñanza se han brindado cursos a los profesores en manejo de tecnologías de la información y comunicación, plataformas digitales, inteligencia artificial, manejo de bases de datos, dirección y revisión de trabajos para la evaluación profesional, educación emocional, elaboración de guías pedagógicas, elaboración de rúbricas, instrumentos, secuencias didácticas y materiales para la investigación-acción, uso de bibliografía electrónica, elaboración de guías de evaluación del aprendizaje y publicación en revistas indexadas. En 2025, 85% de la plantilla docente recibió capacitación.

La plantilla de profesores se compone de 21 profesores de tiempo completo, 1 técnico académico de tiempo completo y 53 profesores de asignatura. Cabe destacar que el 100% de la planta docente de tiempo completo cuenta con estudios de posgrado; el 76% de estos cuenta con doctorado y el 24% restante con maestría.



Uno de los elementos sobresalientes en el ámbito docente es la participación copiosa en los procesos de capacitación en áreas disciplinares, didácticas y digitales, en concordancia con las políticas institucionales de formación permanente.

Otro aspecto resaltar lo constituye el nivel de habilitación sólido con perfiles que van desde los estudios de licenciatura hasta doctorado y la diversidad de áreas de estudio de su planta docente, entre las que se encuentran las humanidades, ciencias sociales, lingüística, traducción, educación, áreas económico-administrativas, derecho, informática, arte, entre otras. La equidad de género es una realidad pues se mantiene un equilibrio en la asignación de funciones, actividades y responsabilidades académicas.

Se hace indispensable impulsar el logro de metas académicas como el incremento al nivel de estudios de las y los profesores, el acceso a certificaciones disciplinares o en las lenguas de énfasis de la Facultad a la par de estímulos que les permitan mantener una estabilidad laboral y económica que redunde en la productividad académica y un estilo de vida equilibrado entre el trabajo y el ámbito personal.

En concordancia con las políticas nacionales, estatales, regionales e institucionales la Facultad continuará la promoción de las bondades de la Nueva Escuela Mexicana, en particular en las áreas de estudio de la Facultad, con un énfasis en la vinculación con el entorno mediante proyectos de intervención académica, social y de ciencia aplicada para contribuir a resolver las problemáticas existentes y prevenir escenarios adversos en el futuro. Asimismo, se promoverá la movilidad académica en todas sus modalidades, las redes de colaboración y el desarrollo de proyectos que fortalezcan los perfiles estudiantiles.



Objetivo General

Promover la máxima habilitación académica, científica, pedagógica, lingüística y disciplinar del personal académico mediante actividades y apoyos de formación con enfoque humanista, crítico e innovador y vanguardista, para la dignificación y reconocimiento de su labor, el logro de excelencia educativa, con apoyos institucionales y el bienestar integral de la comunidad docente.

Objetivo Específico 1

Formar integralmente al profesorado de la Facultad, para promover la excelencia educativa con el soporte de apoyos institucionales.

Políticas

- El personal académico de la Facultad deberá formarse integralmente en las líneas de atención disciplinar, didáctica, digital y transversal.
- El personal académico de la Facultad considerará los criterios transversales del SEAES para su formación.
- La Facultad buscará que la formación del personal académico se centre en crear una cultura y una actitud de la profesionalización docente bajo condiciones de apoyo institucional.

Estrategias	C	P	I
Fortalecer la práctica educativa del personal académico, a través de la participación en el programa anual de formación docente.	☒	☒	☒
Actualizar disciplinariamente al personal académico mediante la participación en acciones académicas presenciales y virtuales con actores institucionales, locales, regionales, nacionales e internacionales.	☐	☐	☒
Capacitar al personal académico en el desarrollo de competencias didácticas y digitales.	☐	☒	☒

C

ercana

P

rogresista

I

ncluyente



Objetivo Específico 2

Fortalecer la formación y certificación del profesorado en una segunda, tercera o cuarta lengua, o en lenguas originarias de México para una mejor provisión de actividades de aprendizaje y conocimiento en las lenguas y culturas propias objeto de estudio y comprensión de los programas e investigaciones.

Políticas

- La Facultad promoverá que el profesorado mantenga actualizada su certificación lingüística en segunda, tercera o cuarta lengua, o lenguas originarias de México conforme a los estándares internacionales o nacionales vigentes.
- La Facultad garantizará que las acciones formativas en lenguas fomenten la equidad, inclusión, diversidad cultural, el compromiso social y los componentes socioculturales y lingüísticos propios de las comunidades de hablantes.

Estrategias

Promover el programa integral de formación y acompañamiento lingüístico institucional mediante la vinculación con actores locales, regionales, nacionales o internacionales

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Promover la mejora en la habilitación académica y científica de investigadoras e investigadores para su reconocimiento institucional, local, regional, estatal, nacional o internacional con criterios propios y externos de alta calidad.



Políticas

- La Facultad promoverá y apoyará mediante acciones institucionales concretas la integración en el SNII y el perfil PRODEP de su personal académico.
- La Facultad impulsará la colaboración académica internacional y regional presencial y a distancia para producir soluciones comunes en las ciencias del lenguaje, humanidades y educación.
- La Facultad promoverá la participación del personal académico y de investigación en estancias internacionales y programas de movilidad académica presenciales y virtuales a la luz de apoyos institucionales.

Estrategias



Promover la inserción, permanencia y ascenso del personal académico y de investigación en el SNII, mediante la capacitación y acompañamiento de la Facultad y los apoyos institucionales pertinentes y efectivos.

☐ ☐ ☒

Potenciar el desarrollo profesional del personal académico y de investigación, promoviendo su participación en estadías internacionales presenciales y a distancia con apoyos institucionales.

☐ ☒ ☒

Cercana Progresista Incluyente



Dignificación de las y los trabajadores universitarios

Ninguna organización sobrevive sin el aporte el personal que realiza las tareas de su accionar diario. Las actividades sustantivas y adjetivas de la Facultad siempre han contado con el apoyo incondicional de su personal que aporta el mayor de sus esfuerzos, conocimiento y ética en el trabajo para sacar adelante las tareas que redunden en el engrandecimiento del espacio académico y el desarrollo de su comunidad.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas siempre ha reconocido el aporte invaluable de su comunidad académica y administrativa. A través de la capacitación constante en áreas de impacto al desempeño directo de su trabajo además de aquellas que les benefician a nivel personal en torno a su salud física y mental, se busca la mejora de su calidad de vida, el fortalecimiento al sentido de pertenencia a la Facultad de Lenguas, a su comunidad y la UAEMÉX y el logro de sus metas profesionales.

En este sentido se hace indispensable contar con criterios claros que permitan el reconocimiento a su labor, estímulos de diversa índole y oportunidades de desarrollo.

El personal de la Facultad se integra por 78 miembros del personal académico de los cuales 24 son hombres y 54 mujeres; 25 del personal administrativo, 7 hombres y 18 mujeres y 3 miembros del personal directivo, 2 mujeres y 1 hombre. El profesorado de Tiempo Completo lo integran 7 profesores y 17 profesoras; el de Asignatura se compone por 15 profesores y 37 profesoras. Asimismo, la Facultad cuenta con 2 técnicos académicos de medio tiempo (hombres). Del personal administrativo de confianza se cuentan 4 hombres y 10 mujeres y del sindicalizado 4 hombres y 10 mujeres.



Objetivo General

Fortalecer las competencias laborales del personal administrativo para la mejora de perfiles de puesto y el reconocimiento de la Facultad y la institución, manifestada en la calidad de vida integral.

Objetivo Específico 1

Fortalecer las competencias laborales del personal administrativo para mejorar los perfiles de puesto y elevar la calidad en las labores de apoyo a la docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión y vinculación y gestión.

Políticas

- El personal administrativo se actualizará en competencias laborales acordes a su perfil de puesto, con apoyos institucionales.
- Difundir las actividades de capacitación del personal administrativo institucionales y externas.
- Promover programas de capacitación y certificación en habilidades tecnológicas, de servicio, de comprensión a la diversidad, derechos humanos, inclusión y equidad.

Estrategias

	C	P	I
Promover las ofertas de capacitación mediante canales de difusión oficiales presenciales y virtuales para asegurar la participación del personal administrativo.	☒	☒	☐

Difundir el programa institucional de capacitación y certificación en habilidades tecnológicas, mediante los canales de comunicación oficiales de la Facultad.	☐	☐	☒
--	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------

C	P	I
ercana	rogresista	ncluyente



Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

Como parte de las funciones adjetivas la Facultad integra procedimientos y medidas concordantes con los criterios institucionales. Se da especial énfasis a la eficiencia administrativa y a la mejora constante a partir de procesos documentados y seguimiento a criterios determinados.

Diagnóstico

Los procesos administrativos de la Facultad y su gestión siempre han estado en concordancia con las políticas institucionales. Se comunica en tiempo y forma el quehacer y directrices universitarias. El talento administrativo desarrolla sus funciones de manera eficiente y coordinada, con énfasis en la optimización de recursos y su provisión oportuna.

A pesar de los buenos resultados se busca una mejora continua en los procesos de gestión interna, el aporte de las tecnologías de la información y comunicación, así como sistemas de información consolidados puede abonar a la eficiencia y control preventivo más que correctivo.

El Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001:2015, considera 17 procesos, 5 de ellos, se replican a cabalidad en la Facultad de Lenguas estos son:

- Servicios Bibliotecarios de la UAEMÉX.
- Tutoría Académica Institucional.
- Talleres Culturales en los Espacios Académicos Universitarios.
- Gestión de las Prácticas o Estancias Profesionales.
- Liberación del Servicio Social.

Se ha dado atención a auditorías internas y externas; actualmente se mantienen



abiertos dos hallazgos de “No Conformidad”, correspondientes a 2024, los cuales están en proceso de atención

Asimismo, la Facultad impulsa la capacitación continua del personal mediante su participación en cursos y talleres relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como el apoyo para la formación de auditoras y auditores internos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEMÉX.

Objetivo General

Fortalecer la gestión administrativa de la Facultad, con apoyos institucionales, mediante acciones para mejorar el proceso orgánico-funcional, considerando la diversidad, la inclusión, los derechos humanos y la cultura de paz, para atender las necesidades de la comunidad presencial y a distancia de la Facultad.

Objetivo Específico 1

Fortalecer el proceso orgánico-funcional de la Facultad que permita implementar acciones efectivas y eficientes en el quehacer de la Facultad.

Políticas

- El manual de organización de la Facultad contendrá, descripciones, objetivos y funciones, concordantes con la estructura orgánico-funcional institucional y los criterios técnicos establecidos para tal efecto.
- La actualización del manual de procedimientos será participativa, incluyente y garante de la claridad, accesibilidad y disponibilidad de la información.

Estrategias

Actualización del manual de organización con base los criterios institucionales y la dinámica de la Facultad.



☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente



Fortalecimiento tecnológico

En plena era informática en donde las tecnologías de la información y comunicación inundan todos los procesos universitarios, tanto académicos como administrativos, el manejo de herramientas tecnológicas que procure la eficiencia y el desarrollo es necesario. La tecnología per se no aporta ningún valor si no está apoyada en personal que sea capaz de usarla adecuadamente y potencie los beneficios que esta puede aportar a la mejora de la eficiencia y gestión.

Diagnóstico

La Facultad hace un uso eficiente de los recursos tecnológicos con los que cuenta. Recientemente se otorgó, por parte de la Administración Central una dotación de equipos de cómputo para el Laboratorio digital de idiomas, dentro del Centro de Auto Acceso, de modo que se continúe la integración digital del autoaprendizaje de lenguas. Asimismo, canales de comunicación virtuales oficiales han resultado exitosos para mantener un contacto permanente con la comunidad. Cabe destacar que prácticamente todas las aulas cuentan con recursos de apoyo a la enseñanza como sistemas de proyección o video además de audio, elementos indispensables para llevar la lengua y la cultura de forma vivencial y real a los escenarios de aprendizaje de los estudiantes. No obstante, se requiere una programación para la renovación paulatina de los equipos de modo que su obsolescencia no merme la actividad académica regular.

La Facultad hace pleno uso de los recursos digitales institucionales tales como la biblioteca digital y servicios de apoyo a la docencia como la plataforma de trabajo y comunicación Microsoft 365, que incluye herramientas de gestión y comunicación administrativa y recursos de apoyo a la docencia y el aprendizaje. Asimismo, se hace uso permanente de la plataforma SEDUCA para la comunicación oficial y la gestión de la didáctica.



A pesar de esta cultura digital, existen todavía brechas en la conectividad, pues la variabilidad en el acceso a la red mundial de información a veces es intermitente o bien, está restringida lo que dificulta el acceso a recursos de aprendizaje innovadores o emergentes. Por otro lado, la capacitación permanente en el manejo de recursos tecnológicos debe estar presente pues, aunque existan herramientas y procesos digitales existen todavía usuarios que aún se encuentran en el desarrollo de sus competencias digitales.

Objetivo General

Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Facultad, con los apoyos institucionales correspondientes, mediante la actualización de recursos y cultura digital.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la cultura digital de la comunidad de la Facultad para mejorar sus habilidades tecnológicas y promover el uso efectivo de Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos académicos y administrativos.

Políticas

- Se promoverá el desarrollo de materiales educativos digitales, con calidad, pertinencia e inclusión, para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en las modalidades educativas.

Estrategias	C	P	I
Promover el diseño y producción de materiales educativos digitales interactivos y accesibles, a través de equipos multidisciplinares de especialistas en pedagogía, diseño, tecnología, ciencias del lenguaje, humanidades, y educación.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Garantizar, con los correspondientes apoyos institucionales, la operación continua y eficiente de la infraestructura tecnológica de la Facultad para proporcionar la



disponibilidad y funcionalidad de los equipos y sistemas en beneficio de su comunidad.

Políticas

- La Facultad contará con un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica para garantizar la calidad, seguridad y continuidad de los servicios educativos y administrativos.

Estrategia

Mantener la funcionalidad de los equipos de cómputo mediante su mantenimiento oportuno.

C	P	I
☐	☐	☒

Cercana	Progresista	Incluyente
---------	-------------	------------



Gobernanza

En plena concordancia con las tendencias actuales, la Facultad procura una organización pertinente y cercana mediante los cuerpos académicos colegiados y las autoridades del espacio. Se fomenta la máxima transparencia en las decisiones que impacten en su comunidad, además de contar con una representación plena y equilibrada.

Diagnóstico

La Facultad tiene una organización interna pertinente, acorde con las directrices institucionales. La participación en los órganos de decisión académica o de gobierno es constante y entusiasta por parte de los representantes docentes, administrativos, estudiantiles y directivos. La libre discusión de ideas y el respeto a las mismas favorece la toma de decisiones colegiadas, siempre con el objetivo de beneficiar a la comunidad en su conjunto.

Una de las tareas más importantes de la administración de la Facultad consiste en la salvaguarda de la seguridad de sus integrantes. A través de protocolos de seguridad y protección se resguarda la integridad de la comunidad, siempre en el marco del respeto a la equidad de género, los derechos humanos y universitarios y la tolerancia y el respeto.

Un área de oportunidad se constituye con la mejora en las formas de integración de las decisiones y la participación a la comunidad de estas. Se trabaja arduamente para encontrar los canales y medios que logren reintegrar la confianza de la comunidad y la visualización de las coincidencias que llevarán a todos y a todas a objetivos de beneficio común.



Objetivo General

Consolidar en la Facultad el diálogo y la participación mediante la gestión colaborativa responsable, cercana e incluyente que contribuya al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la seguridad en favor de la comunidad de la Facultad.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la cultura de la autoprotección y los protocolos de reacción para salvaguardar la seguridad de la comunidad de la Facultad.

Políticas

- La administración de la Facultad será responsable de la difusión de la cultura de autoprotección en beneficio de la comunidad universitaria.
- La comunidad universitaria será capacitada en temas de prevención, evaluación y respuesta ante emergencias.
- La Facultad se coordinará de manera efectiva con autoridades y cuerpos de emergencia institucionales o de instancias de gobierno para la capacitación y la mejorará a la respuesta ante cualquier eventualidad.

Estrategias

	C	P	I
Difundir los protocolos universitarios actualizados a toda la comunidad en medios físicos y digitales.	☒	☒	☐
Capacitar a la comunidad de la Facultad en procedimientos de prevención, evacuación y reacción ante diferentes tipos de emergencias, a partir de cursos en la materia con apoyos de instancias universitarias o actores externos.	☒	☒	☒

C

ercana

P

rogresista

I

ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer entre las y los universitarios la identidad y pertenencia, con la difusión de contenidos promocionales y editoriales, físicos y digitales sobre los valores, historia y el acontecer universitario de la Facultad y de la universidad.



Políticas

- La identidad universitaria y de la Facultad se promoverá por distintos medios físicos y digitales.
- La cronista de la Facultad será capacitada de manera permanente.
- Las actividades en materia de identidad y pertenencia fomentarán el respeto y representación de la diversidad.

Estrategias

	C	P	I
Impulsar acciones permanentes mediante distintos medios digitales y físicos para fortalecer el conocimiento, valoración y difusión de la historia de la Facultad y de la UAEMÉX.	☒	☒	☐
Dar a conocer los contenidos promocionales orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del uso de redes sociales y plataformas digitales oficiales y entornos físicos.	☒	☒	☒
Impulsar el sentido de pertenencia universitaria y de la Facultad, a partir de la participación de la cronista en eventos municipales, estatales e internacionales presenciales y virtuales.	☒	☒	☐
Cercana	P	rogresista	I



Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

La administración y el manejo de recursos constituyen una de las mayores responsabilidades de las instituciones públicas, en particular en las de educación superior. La transparencia en el uso de dichos recursos facilita generar e identificar información veraz para la sociedad, que permite medir la contribución y el aporte social de la universidad, así como los beneficios que esta genera.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas siempre ha sido responsable en el manejo de los recursos que se le otorgan, tanto del presupuesto ordinario como de los recursos extraordinarios. Por otro lado, mediante la prestación de servicios se logra una captación pertinente de recursos propios, principalmente, a través de servicios de extensión.

Se buscará que el ejercicio de estos recursos pueda ser más expedita y que se enfoquen en el desarrollo de proyectos que impacten positivamente en la comunidad a nivel académico, de investigación, gestión, difusión de la cultura y extensión.

Objetivo General

Asegurar que las finanzas de la Facultad se administren con integridad, transparencia y eficiencia, mediante la implementación de un presupuesto responsable que contribuya a la sostenibilidad institucional bajo los principios de austeridad, equidad y visión estratégica.

Objetivo Específico 1

Fomentar el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros, para garantizar la transparencia y eficiencia con que se llevan a cabo las funciones sustantivas y adjetivas de la Facultad.



Políticas

- La Facultad implementará los mecanismos institucionales orientados a fortalecer la racionalidad del gasto y asegurar que la asignación y ejercicio de los recursos atienda de manera prioritaria las funciones sustantivas.
- La Facultad gestionará los recursos necesarios apegándose a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategias



Racionalizar el uso de los recursos, a través de la aplicación de medidas, lineamientos y acciones conforme al Plan de Austeridad y Contención del Gasto de esta Máxima Casa de Estudios. ☐ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

Cada vez más se manifiesta en la universidad la diversidad existente en la sociedad. Desde la perspectiva de género, étnica, lingüística o sexual se hace evidente la necesidad de contar con nuevas formas de convivencia y relación en el marco de la inclusión y el respeto a las diferencias que más que separar, enriquecen.

Diagnóstico

En la Facultad de Lenguas, por su vocación pluricultural siempre se ha manifestado la diversidad, no solo lingüística sino de pensamiento. Ante el reto que representa el integrar voces plurales desde distintas latitudes del mundo se hace patente una apertura que ayude al enriquecimiento de la vida personal y de la comunidad.

Durante su historia reciente, la Facultad de Lenguas ha dado voz a las minorías; prueba de ello lo constituye la organización por varios años del Festival de Lenguas Contra la Homofobia, con conferencias, talleres, proyección de cine y actividades enfocadas a la sensibilización y apertura en la diversidad. En el mismo sentido se oferta, desde hace más de diez años, el taller de señas mexicanas o bien se ha desarrollado el Festival de las Relaciones Checo-Mexicanas y un Congreso de Filosofía para niños.

Por otro lado, investigadoras de la Facultad han desarrollado proyectos de investigación relacionados con lenguas originarias del Estado de México y ha dado apertura a otras lenguas no tradicionalmente difundidas como el checo, chino, italiano ruso, uzbeko, entre otras.

Objetivo General

Fortalecer en la Facultad una cultura incluyente equitativa y libre de discriminación mediante la implementación de acciones integrales de reconocimiento, atención y prevención, que incorporen perspectiva de diversidad, género y cuidados.



Objetivo Específico 1

Fortalecer la igualdad sustantiva y la inclusión entre la comunidad de la Facultad para reconocer y respetar la diversidad social, lingüística y cultural.

Políticas

- La Facultad establecerá acciones permanentes presenciales y virtuales de sensibilización y promoción de la diversidad, que fomenten el respeto y el reconocimiento de todas las entidades lingüísticas y culturales representantes en la comunidad.

Estrategias

	C	P	I
Realizar actividades de sensibilización, presenciales y virtuales en perspectiva de género, diversidad, derechos humanos, cultura de paz, igualdad e inclusión, a través de talleres, jornadas y foros que fomenten el respeto y la convivencia igualitaria entre los miembros de la comunidad de la Facultad.	☐	☒	☒
Generar materiales de divulgación y campañas permanentes sobre temas de respeto y reconocimiento a las diversidades, con apoyo de las redes sociales oficiales y medios físicos.	☐	☒	☒

C

ercana

P

rogresista

I

ncluyente



Construcción de una cultura de paz

Solo al amparo de la cultura de paz la humanidad puede transitar hacia el futuro. En un mundo tal convulso y cambiante el encuentro de voluntades desde el respecto y la otredad permitirá crecer y replantear hacia dónde va el ser humano. Las instituciones de educación, como el espacio donde la solidaridad y el máximo ideal de la sociedad es posible, tienen la responsabilidad de coadyuvar a reconstruir el tejido social.

Diagnóstico

A través de la participación de la comunidad se han desarrollado acciones tendientes a la cultura de paz tales como la incorporación de acciones específicas en unidades de aprendizaje que promueven este concepto y sus bondades, a la par de actividades abiertas a la comunidad para que se mantenga permanente. No obstante, es indispensable redoblar los esfuerzos que contribuyan a ver los beneficios tangibles a corto, mediano y largo plazo de esta nueva forma de vida institucional.

Se han promovido talleres para la promoción de la no violencia, la difusión de materiales impresos, como el boletín RITEISA-AHIMSA, conferencias para la promoción de la cultura de paz, eventos relacionados con la comprensión y amistad internacional, en los últimos años, particularmente con la participación del Capítulo de las Américas del Club Rotary Internacional, con particular énfasis en el retorno a la mirada hacia el Sur global.

Por otro lado, se ha dado voz a las minorías con estudios curriculares de literatura de género en inglés y francés y literaturas de pueblos anglo y francoparlantes, particularmente especializados en visibilizar la voz de las miradas de los pueblos colonizados por Francia, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Portugal y España y, de manera especial el estudio de la literatura y cultura chicana,



para comprender sus miradas desde la ficción en ambientes hostiles y xenófobos.

Objetivo General

Promover en la Facultad una cultura de paz mediante estrategias educativas, participativas y de sensibilización, presenciales y virtuales, que fortalezcan la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos y a la diversidad lingüística y cultural.

Objetivo Específico 1

Impulsar capacidades individuales y colectivas para la gestión pacífica de los conflictos, la convivencia respetuosa y la prevención de situaciones de violencia dentro de la comunidad de la Facultad.

Políticas

- La comunidad de la Facultad participará en actividades para la gestión pacífica de los conflictos.
- La Facultad promoverá de manera permanente la participación de su comunidad en iniciativas culturales propias y externas que contribuyen al fortalecimiento de la identidad de la Facultad, el sentido de pertenencia y la cohesión social.

Estrategias

	C	P	I
Promover el desarrollo de competencias socioemocionales y comunicativas en los miembros de la comunidad de la Facultad, orientadas a la resolución pacífica de conflictos mediante talleres, círculos de diálogo y cursos de formación continua con metodologías participativas e inclusivas.	☐	☒	☐
Promover la vinculación entre el aprendizaje académico y la acción comunitaria y el conocimiento de la realidad contextual de los entornos físicos o virtuales donde la Facultad tiene influencia, desde la cultura de paz a través de proyectos de servicio social, prácticas profesionales y actividades extracurriculares.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente



Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

La Facultad es un actor preponderante en el campo de las ciencias del lenguaje con la oferta de servicios relacionados, además de ser referente en el aprendizaje de lenguas en el contexto local y estatal.

Diagnóstico

A través de servicios de extensión como traducciones, interpretaciones, cursos relacionados con las lenguas y certificaciones de competencia lingüística la Facultad de Lenguas beneficia a una gran cantidad de población universitaria o público en general. El organismo es reconocido como una de las instancias certificadoras de la calidad de las traducciones desde y hacia el español, así como del conocimiento de lenguas. La provisión de estos servicios constituye cada año más de un millón de pesos de ingresos. Estos recursos deben ser ejercidos de manera más expedita para contribuir a la mejora de las condiciones de la Facultad y su comunidad.

Es indispensable, además, mejorar los procesos de atención al público y la migración a la cultura digital de trámites y servicios.

Por otro lado, es necesario fortalecer la vinculación formal con el entorno mediante convenios con el sector público, privado y social, tanto nacional como internacional. En los últimos ocho años solamente se ha registrado la gestión de 6 convenios de colaboración específica, 6 convenios, 2 específicos, 3 públicos y 1 privado. El signar acuerdos permite dar certeza a las acciones realizadas y formalidad en el trato y productos o bien en los servicios o el personal involucrado.

En lo que respecta al cuidado de la salud, la demanda estudiantil de la atención médica y psicológica en la Facultad tuvo eco con el apoyo institucional pues se cuenta ya con los consultorios respectivos permanentes.



Objetivo General

Fomentar la vinculación estratégica de la Facultad con los sectores social, productivo y gubernamental, para el desarrollo de proyectos inclusivos y sostenibles, que favorezcan el desarrollo humano y la innovación en las ciencias del lenguaje, las humanidades y la educación.

Objetivo Específico 1

Fortalecer las competencias emprendedoras y empresariales de la comunidad universitaria de la Facultad, para la creación y consolidación de proyectos en ciencias del lenguaje, educación y humanidades, innovadores, sostenibles y de alto impacto.

Políticas

- La comunidad de la Facultad participará en acciones de emprendimiento con enfoque inclusivo, sostenible e innovador.
- La Facultad promoverá, mediante canales institucionales, el acompañamiento y asesoría especializada a emprendedores y empresarios para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de sus proyectos relacionados con las ciencias del lenguaje, bajo principios de cercanía, inclusión, comunicación y equidad.
- La Facultad se apoyará en las instancias institucionales para promover esquemas de colaboración transversal para la gestión de proyectos emprendedores y empresariales con impacto social.

Estrategias

	C	P	I
Promover la cultura emprendedora en la comunidad de la Facultad mediante actividades, presenciales y a distancia.	☒	☒	☒
Impulsar la profesionalización y actualización del personal de la Facultad mediante programas de capacitación en innovación y desarrollo tecnológico.	☒	☒	☐

Cercana Progresista Incluyente



Objetivo Específico 2

Fortalecer la promoción, prevención y atención a la salud de primer nivel, canalizando a las instancias correspondientes, con el propósito de mejorar el bienestar integral y la calidad de vida de la comunidad de la Facultad.

Políticas

- La Facultad garantizará la oferta de servicios de salud, accesibles, inclusivos, cercanos y de calidad para la comunidad de la Facultad, con un enfoque de equidad y bienestar integral.

Estrategias				C	P	I
Atender las necesidades de salud física y mental de la comunidad de la Facultad				☒	☒	☒
C	ercana	P	rogresista	I	ncluyente	



Comunicación universitaria amplia y moderna

A través de los canales de comunicación la Facultad difunde al interior de su comunidad y fuera de ella los logros y actividades que forman parte de su quehacer diario. En el marco de las tecnologías de la información y comunicación y con nuevos entornos y públicos, se hace evidente un cambio en la forma de relacionarse de manera oportuna con la comunidad.

Diagnóstico

La Facultad cuenta con medios de comunicación tradicionales consistentes en avisos en mamparas y comunicación vía documentos y circulares. Asimismo, para la difusión de sus actividades cuenta con redes sociales de comunicación general para el personal docente y administrativo. Para la comunicación estudiantil el medio por excelencia es Facebook.

Objetivo General

Promover una comunicación efectiva y cercana en la Facultad que fortalezca la identidad e impulse la inclusión y diálogo, para difundir y consolidar valores que contribuyan al desarrollo académico, cultural y social.

Objetivo Específico 1

Impulsar canales efectivos de comunicación que faciliten el diálogo continuo con la comunidad de la Facultad, promoviendo la participación, la difusión de logros y el empleo de plataformas tecnológicas modernas.

Políticas

- La Facultad mantendrá canales de comunicación efectivos y accesibles que permitan un diálogo constante y enriquecedor con la comunidad de la Facultad, garantizando la difusión oportuna y transparente del quehacer de



la Facultad y sus logros, fomentando así, la participación y el sentido de pertenencia.

- El área de comunicación de la Facultad garantizará la coherencia, calidad y oportunidad en la difusión de la información.

Estrategias		C	P	I
Generar contenido audiovisual con base en los valores universitarios		☒	☒	☒

Cercana

Progresista

Incluyente



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

Ante el inminente deterioro ecológico las instituciones de educación superior son el último de los escenarios donde la sociedad puede encontrar un eco a la llamada del planeta para mejorar las condiciones ambientales. En cada espacio académico pueden generarse acciones que mitiguen los efectos el cambio climático y se proponga una nueva cultura y relación con el medio ambiente.

Diagnóstico

La Facultad siempre ha estado preocupada en la mejora del medio ambiente. Por más de 20 años se han desarrollado campañas de acopio de PET y reciclaje del papel. Asimismo, se ha logrado la separación de residuos y la mejora en las instalaciones sanitarias para ahorro de agua.

Como una parte importante en la relación con el medio ambiente la Facultad ha reforestado sus áreas verdes.

Objetivo General

Fortalecer la cultura de respeto en la Facultad mediante la implementación de programas institucionales orientados a la conservación y protección ambiental, favoreciendo la adopción de prácticas sostenibles.

Objetivo Específico 1

Contribuir en la formación de agentes universitarios de cambio comprometidos para la construcción de un medio ambiente sostenible.

Política

- La Facultad fomentará el uso de buenas prácticas sustentables al ámbito de su competencia.



Estrategias	C	P	I
Desarrollar programas sustentables de educación ambiental no formal, mediante prácticas sustentables, aplicadas al entorno de la Facultad.	☒	☒	☒
Restaurar la masa arbórea a través del mantenimiento y rehabilitación de las áreas verdes.	☒	☒	☒
Realizar actividades para el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos, a partir de la reducción en la generación, reciclaje y disposición final adecuada.	☒	☒	☒
Cercana	Progresista	Incluyente	

Objetivo Específico 2

Impulsar acciones sustentables para reducir el impacto negativo en el medio ambiente, ocasionado por las actividades de la Facultad.

Políticas

- La Facultad concientizará a su comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.
- Las prácticas de sostenibilidad se harán extensivas a todos los sectores y niveles organizacionales de la comunidad universitaria.

Estrategias	C	P	I
Desarrollar programas de educación ambiental formal, a través de cursos, talleres, conferencias, dirigidos a los tres sectores de la comunidad de la Facultad.	☒	☒	☒
Cercana	Progresista	Incluyente	

Objetivo Específico 3

Desarrollar una cultura de sustentabilidad, aplicable a las funciones adjetivas y sustantivas de la Facultad para contribuir al uso eficiente de los recursos.



Políticas

- La Facultad generará valor social orientado a la responsabilidad ambiental, el consumo responsable y el uso eficiente de los recursos naturales y económicos.
- La Facultad proporcionará las condiciones para un medio ambiente sano, que garantice una convivencia pacífica y colaborativa.

Estrategias	C	P	I
Promover el uso responsable del agua, mediante prácticas sustentables como campañas, actividades de concientización, y programas de capacitación.	☒	☒	☒
Impulsar el consumo responsable de la energía eléctrica, mediante prácticas sustentables como campañas, actividades de concientización, y programas de capacitación	☒	☒	☒
Impulsar prácticas en favor de la reducción del uso de papel, a través del empleo de plataformas digitales.	☐	☐	☒

C

ercana

P

rogresista

I

ncluyente



Apertura programática



Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Incorporar contenidos temáticos o actividades académicas sobre criterios transversales del SEAES, en 2 planes de estudios de la Facultad	-	3	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con el acervo de 14 unidades de aprendizaje de estudios profesionales de la Facultad apegados a las referencias documentales básicas durante la administración	-	-	4	5	5	-	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener 100% de los programas educativos de estudios profesionales de la Facultad con reconocimiento por su excelencia, anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Subdirección Académica
4	Mantener 100% de la matrícula de los programas educativos de estudios profesionales de la Facultad con reconocimiento por su excelencia, anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr que 80% de los sustentantes que presentan el Examen General de Egreso obtengan testimonios de desempeño sobresaliente o satisfactorio, anualmente	60.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	-	Anual	Subdirección Académica
6	Implementar 1 programa de preparación para el Examen General de Egreso anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr que 12 estudiantes de estudios profesionales participen en movilidad intrainstitucional durante la administración	1	-	4	4	4	-	Anual	Subdirección Académica



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
8	Lograr anualmente que 100% de los estudiantes de estudios profesionales estén beneficiados con el nuevo Programa Institucional de Tutoría Académica	-	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Departamento de Tutoría Académica
9	Lograr que 20 estudiantes de estudios profesionales participen en movilidad nacional e internacional durante la administración	15	20	25	30	35	-	Acumulada	Subdirección Académica
10	Realizar anualmente 1 proyecto colaborativo de beneficio social	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
11	Contar con 2 manuales de prácticas apegados a los indicadores para Evaluar la Calidad de Medios Educativos anualmente	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
12	Mantener el 100% de las GEI disponibles en SEDUCA para que sean utilizadas, anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr que 240 estudiantes de estudios profesionales utilicen la renovada plataforma SEDUCA durante la administración	171	60	60	60	60	-	Anual	Subdirección Académica
14	Desarrollar 2 actividades de educación continua al año	11	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
15	Certificar en una segunda lengua a 58 estudiantes de estudios profesionales anualmente	-	58	58	58	58	-	Anual	Subdirección Académica
16	Incrementar la matrícula a 1 176 estudiantes de estudios profesionales a 2029	1 154	1 160	1 166	1 172	1 176	-	Anual	Subdirección Académica
17	Contar con una titulación por cohorte del 34.81% al 2029	28.02%	30.83%	33.73%	33.83%	34.81%	34.81%	Anual	Subdirección Académica
18	Implementar semestralmente 1 programa de fomento a la titulación	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
19	Lograr la eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 59.25% a 2029	57.89%	58.23%	58.65%	58.89%	59.25%	59.25%	Anual	Subdirección Académica



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
20	Disminuir a 4.44% el abandono escolar de estudios profesionales a 2029	7.67%	5.89%	4.66%	4.55%	4.44%	4.44%	Anual	Subdirección Académica
21	Otorgar 920 becas anuales a estudiantes de estudios profesionales	920	920	920	920	920	-	Anual	Subdirección Académica
22	Lograr que 99.66% de los estudiantes activos de estudios profesionales cuenten con servicios de salud a 2029	97.16%	99.48%	99.48%	99.57%	99.66%	99.66%	Anual	Subdirección Académica
23	Lograr la participación de 448 estudiantes y personas egresadas en los sectores gubernamental, productivo y social, mediante las prácticas o estancias profesionales, al cierre de la administración	123	112	112	112	112	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
24	Lograr la participación de 10 estudiantes de estudios profesionales en cursos, talleres o actividades de capacitación de empleabilidad, realizadas en conjunto con instituciones externas y universitarias anualmente	-	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
25	Realizar 4 eventos de promoción y difusión en apoyo al desarrollo profesional para el empleo y la inserción laboral, durante la administración	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
26	Realizar 1 intervención de impacto anual en la Facultad para fortalecer la vinculación colaborativa entre egresados y estudiantes	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Contar con 3 estudiantes de estudios avanzados participantes en estancias cortas o movilidad académica a 2029	2	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
2	Contar con 12 estudiantes de estudios avanzados a 2027	10	10	12	12	12	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
3	Registrar 1 protocolo de investigación del alumnado de estudios avanzados con temáticas vinculadas a la Agenda Estratégica de Investigación anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
4	Generar 1 protocolo de acción para incrementar la tasa de graduación y la eficiencia terminal en 2026	-	1	-	-	-	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
5	Contar con 10 personas graduadas de estudios avanzados a 2029	-	-	5	5	-	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
6	Mantener el 100% de la graduación de estudios avanzados por la opción de trabajo terminal de grado, a 2029	-	-	100%	100%	-	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados



II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Contar con 4 CA de calidad a 2029	3	-	-	-	1	4	Anual	Coordinación de Investigación
2	Mantener el 100% de los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales, a 2029	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación
3	Mantener el 50% de los PTC con participación en redes con pares extranjeros anualmente	30.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	Anual	Coordinación de Investigación
4	Mantener 50% de los PTC que participan en redes nacionales, anualmente	20.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	Anual	Coordinación de Investigación
5	Promover la participación en 2 convocatorias externas de proyectos de investigación anualmente	-	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Investigación
6	Contar con 60% de la producción científica de la Facultad con sentido social, anualmente	20.0%	60.0%	60.0%	60.0%	60.0%	-	Anual	Coordinación de Investigación



Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Producir 2 productos audiovisuales o infográficos de divulgación científica y ciencia ciudadana en formatos abiertos y multilingües, a 2029	-	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación
2	Realizar 1 programa de sostenibilidad y fortalecimiento del Acceso Abierto no comercial para la producción científica de la Facultad, anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación
3	Capacitar a 20 miembros de la comunidad de la Facultad en Ciencia Abierta, anualmente	-	20	20	20	20	-	Anual	Coordinación de Investigación



III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Abrir 15 talleres culturales anualmente en beneficio de la colectividad de la Facultad	10	15	15	15	15	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 4 presentaciones artísticas anualmente	-	4	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Organizar 3 programas de fortalecimiento al talento audiovisual para desarrollar la creatividad cultural de los universitarios, durante la administración	-	1	1	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Organizar 6 programas audiovisuales vanguardistas que fomenten la innovación cultural durante la administración	-	2	2	2	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar al año 1 programa artístico que contribuya al fortalecimiento cultural de la comunidad de la Facultad	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar al año 1 festival cultural de talentos artísticos en la Facultad	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Organizar anualmente 3 eventos regionales que promuevan el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable	-	3	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Mantener anualmente la participación de 42.31% del personal académico de la Facultad en actividades de cultura física	42.31%	42.31%	42.31%	42.31%	42.31%	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que 32.14% del personal administrativo de la Facultad participe en actividades de cultura física, anualmente	32.14%	32.14%	32.14%	32.14%	32.14%	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr que 50% de estudiantes de nivel superior participen en actividades de cultura física anualmente	10.40%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Contar con la participación anual de 8 deportistas universitarios para impulsar el talento competitivo a nivel estatal, nacional e internacional	8	8	8	8	8	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



IV. Dignificación del personal académico y administrativo

Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Lograr que 85.90% del personal académico de la Facultad participe en actividades de formación, anualmente	84.62%	85.90%	85.90%	85.90%	85.90%	-	Anual	Subdirección Académica
2	Actualizar al 33.33% del personal académico de la Facultad en conocimientos propios de la disciplina que enseñan	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	-	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que 50% del personal académico de la Facultad se capacite en el desarrollo de competencias didácticas y digitales a 2029	32.05%	46.15%	47.44%	48.72%	50.0%	-	Anual	Subdirección Académica
4	Capacitar a 50% del personal académico en el nuevo modelo educativo durante la administración	-	46.15%	47.44%	48.72%	50.0%	-	Anual	Subdirección Académica
5	Brindar capacitación en temas transversales a 33.33% del personal académico de nivel superior anualmente	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	-	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr la certificación internacional de una segunda lengua en nivel C1 de cuatro habilidades de 10 profesores de lengua de la Facultad a 2029	10	10	10	10	10	-	Anual	Subdirección Académica
7	Contar con 10 PTC en el SNII a 2029	8	8	9	9	10	10	Acumulada	Coordinación de Investigación
8	Alcanzar 75% del profesorado del Tiempo Completo (PTC) de la Facultad con Perfil PRODEP, para 2029	50.0%	50.0%	60.0%	70.0%	75.0%	75.0%	Acumulada	Coordinación de Investigación
9	Lograr 4 participantes del personal académico de estudios avanzados en actividades de internacionalización (seminarios, COIL, cátedras) durante la administración a 2029	-	-	1	1	2	-	Anual	Coordinación de Investigación



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
10	Lograr que académicos e investigadores participen en estancias internacionales o de movilidad durante la administración	-	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación



Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 82.14% de los integrantes del personal administrativo de la Facultad en competencias básicas y técnicas a 2029	-	50.0%	60.71%	71.43%	82.14%	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar al 42.86% del personal administrativo en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz a 2029	-	42.86%	42.86%	42.86%	42.86%	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar al 25.47% del personal de la Facultad en Tecnologías de la Información y Comunicación, anualmente	25.0%	25.47%	25.47%	25.47%	25.47%	-	Anual	Subdirección Administrativa



V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Actualizar el Manual de Organización de la Facultad de Lenguas en 2026	1	1	-	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Facultad de Lenguas en 2026	1	1	-	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación



Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Desarrollar 2 guías de estudio independiente (GEI) al año	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con un programa de mantenimiento preventivo anual a equipos de salas de cómputo anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 campañas anuales de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias	1	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 1 simulacro anual de acuerdo con la convocatoria nacional	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Efectuar 2 campañas anuales del protocolo de atención a víctimas	1	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Difundir anualmente 2 campañas de los Protocolos de Seguridad y Protección Civil	-	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 2 cursos anuales dirigidos al personal de Protección Universitaria Sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Atender anualmente a 120 asistentes a conferencias foros y charlas, relacionadas con la pertinencia universitaria	-	120	120	120	120	-	Anual	Subdirección Académica
7	Contar anualmente con 115 asistentes en visitas guiadas en espacios universitarios	30	115	115	115	115	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Contar con 1 nueva crónica sobre la Facultad de Lenguas en 2028	-	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



VI. Incidencia y reconocimiento social

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar al 10.31% estudiantes de estudios profesionales en temas de inclusión a grupos históricamente vulnerados anualmente	-	10.31%	10.31%	10.31%	10.31%	-	Anual	Subdirección Académica
2	Difundir 3 materiales de divulgación (guía, cartilla y manual) orientado a promover el respeto y reconocimiento de las identidades entre la comunidad universitaria anualmente	-	3	3	3	3	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Contar a 2029 con 33.33% de los proyectos de investigación en materia de cultura de paz y estudios de género	-	-	-	-	33.33%	-	Anual	Coordinación de Investigación
4	Realizar 1 actividad anual con temática de inclusión y vulnerabilidad	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 actividad anual sobre equidad social y de género	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Implementar 1 programa anual de sensibilización al año en temas de corresponsabilidad y autocuidado	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Realizar anualmente 1 taller articulado que fortalezca el Programa Universitario de Bienestar Integral	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Certificar anualmente a 10 integrantes del personal académico, administrativo de confianza y directivo en materia de bienestar integral	-	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Certificar anualmente al 0.92% del personal académico y administrativo, de confianza y directivo en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias	-	0.92%	0.92%	0.92%	0.92%	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Involucrar a 80 estudiantes en actividades comunitarias, proyectos de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de la paz, al 2029	20	20	20	20	20	-	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar 1 actividad cultural con temas de igualdad de género y cultura de paz, anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar 1 campaña anual para difundir los protocolos institucionales de atención y prevención de violencias a toda la comunidad de la Facultad	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr la participación del 10.02% la comunidad de la Facultad en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y respeto anualmente	-	10.02%	10.02%	10.02%	10.02%	-	Anual	Coordinación de Protección Civil
6	Realizar 1 actividad anual sobre los 16 días de activismo con diversas actividades (conferencias, talleres, capacitaciones) presenciales y virtuales en la Facultad.	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Publicar 15 contenidos en las redes sociales oficiales de la Facultad sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz, anualmente	-	15	15	15	30	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 evento de emprendimiento para la comunidad de la Facultad, anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar 4 pláticas o talleres al año para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos a la comunidad de la Facultad y abiertos a la sociedad en general	-	4	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Capacitar al año a 20 universitarios y público en general en temas relacionados con la economía social y solidaria	-	20	20	20	20	20	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Atender 1 proyecto de economía social y comunitaria anualmente	-	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Ejecutar 4 colaboraciones de impacto social con organizaciones locales o sectores productivos de mediano y largo plazo durante la administración	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr 1 participación de la Facultad en servicios comunitarios de beneficio social y proyectos de Brigadistas Universitarias Multidisciplinarias (BUM TUAEMÉX), anualmente	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Incrementar a 19.5% al año la participación de universitarios en el Programa de Competencias Laborales	5.0%	6.67%	12.50	16.67%	19.05%	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Mantener 1 colaboración anual con empresas, instituciones y organizaciones para el Catálogo de Descuentos Universitarios	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Aperturar anualmente 1 grupo de lenguas originarias en la Facultad	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
10	Mantener 1 servicio de atención psicológica durante la administración	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa



Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 campañas anuales que promuevan los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo tanto en medios impresos como digitales, en apego al enfoque institucional	-	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	2030 (enero)	Medición	Área responsable
1	Establecer 1 programa de reducción de uso de unícel y desechables, anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Operar anualmente 1 campaña de acopio de residuos de aceite vegetal comestible generado en la cafetería de la Facultad	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar anualmente 1 campaña de reforestación	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Operar anualmente 1 programa de mantenimiento y fortalecimiento de huertos universitarios	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Operar 1 Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Contar con 1 proceso de compostaje de residuos orgánicos de poda y jardinería a 2029	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar anualmente a 40 estudiantes de estudios profesionales anualmente en temas de sustentabilidad	-	40	40	40	40	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Capacitar a 20 integrantes del personal docente en temas de sustentabilidad a 2029	-	5	5	5	5	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
9	Capacitar a 20 integrantes del personal administrativo en temas de sustentabilidad a 2029	-	5	5	5	5	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
10	Implementar un programa de ahorro de agua en 2027	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
11	Ejecutar anualmente 1 programa de eficiencia energética en la Facultad	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
12	Efectuar anualmente 1 programa de reducción de uso de papel en la Facultad	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



Índice de tablas

Tablas	Página
Tabla 1. Evolución de la matrícula de la Maestría en Lingüística Aplicada 2018-2025	27
Tabla 2. Egreso y graduación 2018-2025	27
Tabla 3. Evolución de la movilidad 2018-2025	27



Acrónimos y siglas

BUM. Brigadas Universitarias Multidisciplinarias

CA. Cuerpos Académicos

COIL. Collaborative International Online Learning (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea, por sus siglas en inglés)

EGEL. Examen General de Egreso

GEI. Guías de Estudio Independiente

ISO. International Standardization Organization (Organización Internacional de Estandarización, por sus siglas en inglés)

LGAC. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos

PET. Tereftalato de polietileno

PRODEP. Programa de Desarrollo Profesional Docente

PTC. Profesoras(es) de Tiempo Completo

REPU. Red de Educación Política y Universidad

RI. Repositorio Institucional

RITEISA-AHIMSA. Boletín trimestral de la UAEMÉX sobre no violencia, cuidados y sostenibilidad. Se edita por el Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad. <https://www.riteisa.org/>

SEASES. Sistema para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SECIHTI. Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación

SEDUCA. Plataforma Institucional de Aprendizaje Digital de la UAEMÉX

SNII. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

SNP. Sistema Nacional de Posgrados

UNITEC. Universidad Tecnológica de México



Referencias

- Bauman, Z. (2017). Tiempos líquidos: vivir en la era de la incertidumbre. Tusquets. Barcelona
- Lipovetsky, G. (2000). La era del vacío. Anagrama. Barcelona
- Rifkin, J. (2000). La era del acceso. Paidós. Barcelona
- UAEMÉX (2019). Agenda Estadística 2018. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2020). Agenda Estadística 2019. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2021). Agenda Estadística 2020. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2022). Agenda Estadística 2021. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2023). Agenda Estadística 2022. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2024). Agenda Estadística 2023. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2025). Agenda Estadística 2024. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2026). Agenda Estadística 2025. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMÉX (2026). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029.



Universidad Autónoma del Estado de México

Administración Universitaria 2025-2029

Doctora en Ciencias Sociales Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Facultad de Lenguas

Plan de Desarrollo 2026-2030

Doctora en Lingüística Virna Velázquez Vilchis

Directora

Jesús Carranza s/n, casi esquina con Venustiano Carranza

Col. Universidad, C.P. 50130

Toluca, México

Febrero, 2026

